EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 21 de Julio de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 712

NOTAS DE FENIX

El Diario de Buenos Aires tiene la particularidad de singularizarse, con fino amor y respeto, en todo lo que directa ó indirectamente puede significar algo contra la actual situacion de aqueste país.

Calipso ne pouvait se consoler du départ d'Ulisse.

Y, en su dolor exhala quejas que vienen á resultar del género tonto,—como la que expresan los siguientes párrafos cuya burda tendencia es crear cavilosidades entre el presidente de la República y un ciudadano de gran valía, sincero, noble y fuerte, como lo es Batlle y Ordoñez:

«Ayer (habla aquel diario) lo dijimos en broma, y parece que ha resultado cierto, á estar á una curiosísima carta que recibimos: la policía que el gobierno oriental mantiene en Buenos Aires se ha dedicado á espiar al señor Batlle y Ordoñez. Las visitas que este caballero recibe son escudriñadas siniestramente y seguidas para ir correlacionando conjunciones y atando cabos. Inmediato al departamento que ocupa en el hotel se ha ocupado inmediatamente otro y hay presunciones para suponer que allí se instaló el observatorio central.

«...Quien nos escribe estos datos, que parece estar muy interiorizado de esta nueva profesion á registrar entre las curiosidades bonaerenses, afirma que al señor Batlle le han puesto un servicio de segunda clase, es decir, media brigada, que son diez hombres; cuatro firmes y seis volantes para seguir á las visitas. Dos de los volantes tienen bicicleta. Esta media brigada cuesta 30 pesos diarios según tarifa. Cuando el servicio se toma por mes es precio convencional.

«La mayor parte de esas brigadas, que tienen un jefe ó empresario que las acaudilla, reconocen sin embargo la direccion central de un escritorio de informes que constituye una especie de Vade Mecum del espionaje. Al espionaje político internacional está adscripto el de personas del país que son espiadas por encargo de tercero—maridos que desconfían de sus cónyuges y vice-versa,—y el de otras á quienes se les espía con propósitos de chantage, que es muy general»..

Cuestas y Batlle y Ordoñez son entre sí robustos eslabones. En el simbolismo masónico representarían la cadena que se forja en el yunque del trabajo común, con la idea de honor y de virtud.

∴

Ya que la caridad bien entendida comienza por la propia casa, bien puede sujetar sus solicitudes respecto de la ajena, *El Diario*, para meditar sobre problemas locales, de gran alcance social y militar, como el que se desprende de estos párrafos de *La Nacion* de Buenos Aires que confirman y amplían nuestras noticias telegráficas:

«Por la dignidad del ejército—Con pocos meses de diferencia el público se ha visto sorprendido por la participacion directa de tres jefes del ejército en bajos delitos de derecho común. Primero fué una falsificacion de billetes de banco, luego un robo de dinero y por último una substraccion de uniformes, todos ellos iniciados, dirigidos y explotados por tenientes coroneles de la nacion.

Estos delitos no son por su clase de los que admiten atenuantes, sean de carácter legal ó de carácter moral. Tampoco las admite la forma en que han sido cometidos, porque en los tres casos los delincuentes han procedido con plena conciencia de sus responsabilidades, jugando fríamente la dignidad de sus galones contra el azar de una divulgacion que se consideraban seguros de evitar.

No puede dejarse pasar en silencio, un hecho que por una reaccion natural afecta profundamente el prestigio del ejército. Los tres delincuentes son jefes de alta graduacion que han estado en funciones activas hasta ahora y que pasan de comandos militares á ocupar el puesto que se han labrado en las cárceles públicas. Hay pues en todo esto un síntoma de mucha gravedad y debemos detenernos á analizarlo, por mas penoso que sea ocupar la atencion en temas tan ingratos.

Hace mucho tiempo que en el seno mismo del ejército se viene observando una plausible tendencia,—ampliamente compartida por la opinion,—en contra de ciertos elementos malsanos cuya permanencia en las filas deprime la dignidad del uniforme.

... Naturalmente los primeros interesados en eliminar tales elementos son aquellos oficiales que ven en su carrera algo más que un oficio ó un recurso y que no limitan sus ideales al placer de una vida holgazana y ligera. Pero esta resistencia del elemento sano del ejército ha estado lejos hasta ahora de asumir la severidad, la dureza con que debiera ser ejercida. Un poco por tolerancia, otro poco por falta de solidaridad y de union, los hongos venenosos han podido crecer libremente en el seno de la institucion armada, hasta arrojar sobre ella manchas, que si son irreparables, deben servir por lo menos como advertencia y como leccion, para provocar una campaña decisiva en defensa de la propia dignidad...»

∴

Tienen oportunidad, y mucha, puesto que estamos en vísperas de resolver el punto, estos párrafos de un artículo que, en términos generales aboga por la necesidad de ampliar las obras del puerto de Buenos Aires y la posibilidad de ejecutarlas en condiciones financieras muy equitativas:

«...No hablamos en este momento del mejoramiento de los canales de acceso; pues éstos constituyen un capítulo independiente que forma parte integrante del problema más vasto de la canalizacion del Rio de la Plata.

Cuando, hace algunos años, el gobierno oriental hizo llamar á los expertos de fama europea señores Gérard y Kummer, para estudiar el proyecto del puerto de Montevideo, tuvimos oportunidad de conversar con el señor Kummer, tambien sobre aquel problema hidrográfico general del estuario del Rio de la Plata, que había sido estudiado por dichos ingenieros con toda la prolijidad posible.

Condensando sus opiniones, en cuanto se relacionaban con el puerto de Buenos Aires, el señor Kummer afirmaba que la única solucion radical y definitiva del problema de un acceso fácil y libre á los diques de nuestro puerto, consistiría en la construccion, inevitable algun día, de un canal cerrado hasta las hondas aguas del *thalweg* natural.

Todos los otros expedientes técnicos que se ensayen, sea de dragado ó de defensas parciales, segun aquel ingeniero experto, serían sólo paliativos que no llegarían á impedir el avance lento, pero seguro é irresistible, del delta del Paraná, y de su vanguardia, el banco de Las Palmas, hácia la rada de Buenos Aires, cuyos canales desabrigados volverán continuamente á rellenarse.

A medida que se acrecientan los gastos de mantencion de los actuales canales abiertos, cuyo dragado, hoy por hoy, exige ya 1.600.000 $ oro anuales, es de esperar que el ánimo de las autoridades se irá preparando para considerar, si no sería mas provechoso emplear esas enormes erogaciones anuales en el servicio del capital de construccion que exigiría un canal cerrado, que quedara al abrigo de un aterramiento tan rápido y peligroso para la navegacion.»

∴

Doctor Fénix:

En nombre de mis consociados agradézcole los benévolos conceptos que en su sesion dedica á nuestro querido y simpático Club Nacional de Regatas.

Y al manifestárselo tengo especial placer en comunicarle que actualmente prepáranse y ensayan las tripulaciones que han de correr en las grandes Regatas Internacionales á celebrarse con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de las futuras obras de nuestro muy anhelado puerto.

Y siguiendo *futurizando* esperamos que de ningun modo podrá Vd. negarse á tripular como *timonel* una de las embarcaciones que ha de formar la escolta del primer trasatlántico que orgullosamente empavesado, franquée triunfalmente las escolleras del antepuerto.

El tio Tremontorio.

¡Y Fénix dice, que, si tuviera la dicha de presenciar el sacudimiento nacional de progreso que vislumbra en el puerto de Montevideo, ese hecho le infundiría tal vigor que en vez de timonel sería un remero *macanudo*.

Fénix.

LEYES Y DECRETOS

Por el ministerio de Fomento, se puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes:

Ley que autoriza al Poder Ejecutivo para constituir una comision especial honoraria compuesta de nueve miembros con el encargo de estudiar y proyectar en primer término y en el más breve tiempo posible las leyes y reglamentos que han de regular la pesca en el mar territorial y en el Rio de la Plata; y despues las correspondientes á los otros rios de dominio público.

En esa misma ley, se establecen las dos disposiciones que van á continuacion:

Art. 3º Mientras tanto queda autorizado el Poder Ejecutivo para prohibir en todo tiempo ó sólo en algunas épocas del año, y en los lugares que estime convenientes, á los fines de la conservacion y reproduccion de las especies de peces, el uso de las redes llamadas de arrastre, ya se empleen mar afuera tiradas por vapores ó por embarcaciones á vela, ó en las playas tiradas á mano, ó mediante animales ó con medios mecánicos.

Art. 4º Queda absolutamente prohibido pescar con trasmallos de tres paños, así como hacer uso del apaleo en la pesca al trasmallo simple, á menos distancia de [illegible] kilómetros de las costas firmes, islas, bancos y arrecifes á contar desde los puntos de las mareas mas bajas.

—

Ley que aprueba la partida de 2.600 pesos para licencias del personal enseñante, omitida por error de copia en el Presupuesto General de Gastos.

—

Ley que acuerda una subvencion de 1.500 pesos al señor Isidoro De-María para terminar su Historia de la República.

—

Ley que concede dos años á la «Compañía de los Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay» con asiento en París, y domicilio legal en Cuñapirú, departamento de Rivera, la facultad de introducir al país, libres de los derechos de importacion, los materiales de construccion, locomotoras, wagones, dinamos y demás elementos necesarios para el ensanche y prolongacion de la vía férrea de Cuñapirú á Corrales; para la transformacion ó cambio de traccion del ferrocarril minero que le pertenece; así como para la reposicion de las minas que posee en la expresada localidad.

—

El mismo Ministerio de Fomento, dictó ayer dos decretos.

Por uno de ellos, se aprueba el siguiente inciso al artículo 78 del reglamento de enseñanza secundaria y superior, propuesto por el Consejo Universitario:

«El exámen teórico práctico de Escribano, á que se refiere el artículo 6o de la Ley de 12 de Julio de 1897, durará dos horas como allí se dispone, distribuidas así: se destinará primero el tiempo necesario á la lectura de los trabajos, para cuya preparacion se habrá fijado anteriormente por la mesa el tiempo indispensable: media hora se destinará como máximo á preguntas relativas á los temas señalados, y el tiempo restante se aplicará á cuestiones de procedimientos y de práctica notarial exclusivamente, como dispone la Ley citada.»

—

Por el otro, se declara que habiendo desaparecido las causas que dieron mérito á la prohibicion de importar al país ganado procedente de la República Argentina por reinar allí la aftepizootica, quedan derogados en todas sus partes los decretos fechas 27 de Marzo y 21 de Abril próximo pasados, que establecían esa prohibicion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DASSORI

El sumario

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer tarde en tercera instancia la causa seguida á Angel Dassori por muerte de su esposa Manuela Suarez, hecho ocurrido en la madrugada del 23 de Julio de 1898 en la casa número 15 de la calle 25 de Mayo.

En el juicio de primera instancia el prevenido había sido condenado á cinco años de penitenciaría, y en el de segunda á veinticinco, estando su defensa á cargo del doctor Luis Ambrosio Ramasso, quien, despues de la segunda sentencia, renunció y fué reemplazado, á pedido de la familia Dassori, por el doctor Cárlos Eduardo Lenzi.

La mesa resultó compuesta de los camaristas doctores Cristóbal A. Salvañach, Laudelino Vazquez y Carlos A. Feiu y de los jueces adjuntos señores doctor Francisco Del Campo, Alfredo Formoso, Nicasio Balparda, Manuel Candova, Gaston Pomés, Enrique Arocena, Lorenzo Catalina y Carlos Eugenio Sanchez.

A la 1 y 1/2 p. m. el doctor Salvañach declaró abierta la audiencia, disponiendo que el secretario del Tribunal, señor Adrian Castro, diera lectura del sumario.

Tratándose de un asunto harto conocido en todos sus detalles, así por las extensas crónicas que publicamos cuando ocurrió el crímen, como por los informes complementarios que dimos con motivo de los dos juicios anteriores de primera y segunda instancia, conceptuamos superflua toda referencia á dicho sumario.

El encausado vestía correctamente de oscuro. Estaba bastante tranquilo y parecía gozar de la más perfecta salud.

Con un breve intervalo de media hora, la lectura del sumario duró hasta las cinco aproximadamente, en cuyo momento el doctor Salvañach dió la palabra al doctor Lenzi, quien había concurrido para ampliar *in voce* su escrito de apelacion contra la sentencia de segunda instancia.

La defensa

El doctor Lenzi pronunció una extensa arenga, mereciendo la más viva atencion así de parte del Jurado como del público que llenaba la barra, por el justo medio en el cual se colocó desde un principio con reconocer de inmediato la grave responsabilidad de su defendido y concretándose más bien á combatir los fundamentos legales del veredicto anterior.

Su argumentacion serena y hábil, ajena á todo recurso retórico, cautivó visiblemente á los jueces populares, quienes, como se verá, concluyeron por dictar un veredicto muy clemente, que mucho se aproxima al de primera instancia.

Tras un exordio, en el cual sentó claramente la premisa de que sería el primero en pedir el castigo de su defendido, pero dentro del precepto legal y de las resultancias del proceso, el doctor Lenzi comenzó analizando los hechos que precedieron al crímen, con el objeto de deducir de ellos que no resulta de autos que el prevenido, al dirigirse la noche del 23 de Julio de 1898 á la casa de Manuela Suarez, llevaba el propósito preconcebido y premeditado de asesinar alevosa y cobardemente á su esposa.

Las últimas personas que estuvieron esa noche con Dassori, Arturo Lopez y Ricardo Mendoza, declararon que, siendo ya la una de la mañana, le invitaron á tomar una taza de café, y que Dassori les contestó textualmente: «Voy hasta aquí á hacer un palpite y vuelvo en seguida».

Esta frase espontánea, dicha en el momento preciso de encaminarse á casa de su mujer—pregunta el doctor Lenzi—¿qué revela? ¿El propósito de ir á cometer el crímen, ó el de tantear, como el procesado lo ha dicho tantas veces, una conciliacion con Manuela?

Hacer un palpite es la frase corriente del que va buscando un resultado feliz en la suerte en el juego ó en los amores. Esa frase revela siempre una alegría de ánimo, la esperanza de un éxito feliz, y jamás tiene acomodo como revelacion de la comision de un delito.

Además, si en el ánimo de Dassori hubiese estado el propósito de cometer el homicidio, es de toda evidencia que en ese momento algo hubiera tenido que traslucirse en su fisonomía y en sus palabras—y los dos testigos han declarado que no notaron en él ninguna agitacion, ninguna nerviosidad.

Luego, si todo esto no bastara examínese el proceder del prevenido cuando entró en la casa de su mujer. No fué, por cierto, ni el sigilo ni la ocultacion la nota saliente de su actitud; comenzó por llamar al suegro y hacerse acompañar por uno de sus hijos hasta el cuarto de Manuela.

Si Dassori hubiese querido asesinar alevosamente, todo le habría sido propicio, desde que ésta dormía sola en una pieza cuya puerta no se cerraba y en una casa de inquilinato, en que la entrada de un hombre no llama la atencion.

—

En seguida el doctor Lenzi pasó á examinar el móvil del delito, formulando la cuestion:

¿Por qué Dassori iba á asesinar á su esposa?

Es en vano—dice—buscar la causa, porque ella no existe, porque la muerte de Manuela Suarez solo obedeció á un incidente imprevisto, desgraciado, ajeno á la intencion del reo. Así se explica que, cuando el jefe de la Cárcel Correccional, á la esperanza expresada por Dassori de que la herida recibida por su mujer sería leve, le dijo que no, que era grave, quizás mortal, el prevenido manifestó su desesperacion y su inmenso dolor.

No había, pues, preparado el golpe, ni tenía tampoco nocion clara de él.

Dassori había tenido desavenencias conyugales, pero quería á su mujer, como lo prueba el hecho de que, siendo su querida, se casó con ella dándole su apellido.

Solo el afecto fué lo que lo arrastró la noche del 23 de Julio de 1898 á buscar un avenimiento en una resolucion quizá confusa entre el cariño y la animacion que le daba su estado de relativa ebriedad.

—

Luego, entrando á precisar el momento material en que se produjo el hecho, el doctor Lenzi sienta la circunstancia de que el delito no fué presenciado por ningun testigo y de ahí deduce que no existe en autos otra prueba que la propia confesion del reo, la cual suena así: «que en el momento que hirió á su esposa, el declarante se encontraba en el medio de la pieza, al lado de una mesa, y ella se bajó de la cama echando mano á tomar un objeto cualquiera para tirárselo, razon por la cual el declarante, con el arma en la mano para atemorizarla, le intimó no se acercara porque la iba á lastimar; que, como no le obedeciera, y se le viniera encima, se vió obligado á presentarle el arma, en cuyo momento se produjo la herida.»

Aplicando el precepto de la indivisibilidad de la confesion al caso presente, resulta que Dassori se declara heridor de la Suarez y aun autor de su muerte, afirmando empero que no fué un hecho premeditado, ni alevoso, ni siquiera voluntario.

¿Es cierto lo que el reo confiesa? Solo él puede saberlo. En sus palabras cabe la falsedad como pueda caber la mas rigorosa exactitud de los hechos.

Pero el juez y el jurado, á los que no es consentido penetrar en la conciencia del reo, tienen que aceptar la confesion calificada, como la expresion de la mas pura de las verdades. Así lo dice la ley, así lo dice la jurisprudencia universal.

Por otro lado, esta confesion está ratificada por las presunciones que fluyen lógicamente del sumario.

—

Para aprobar tal afirmacion, el doctor Lenzi examina en primer término la ubicacion de la herida que presentaba Manuela Suarez y pregunta:

Si Dassori entró en el cuarto de su esposa y la sorprendió alevosamente ¿cómo se explica que la víctima presentara una sola herida y esta en el cuello?

Lo natural hubiera sido que el asesino hubiese dirigido su arma al cuerpo, donde la seguridad de herir no ofreciera dudas, y le hubiese irrogado no una sino varias heridas, sin dejarla levantar de la cama.

A mas de estas presunciones, ratifica la confesion del reo el informe médico suscrito por el doctor Ferrer, que dice: «La víctima se encontraba en un plano mas inferior que el victimario, probablemente sentada, y ha intentado levantarse en el momento de ser agredida, favoreciendo así la entrada del arma.»

Confesó el reo que Manuela Suarez se inclinó para tomar un objeto de sobre la mesa y que fué en esa situacion que él le presentó el arma para intimidarle y que un brusco movimiento de la Suarez fué la causa de que se hiriese.

Hay, pues, coincidencia perfecta entre las dos versiones.

—

Para todas las legislaciones penales, incluso la nuestra—continuó el defensor—es la ebriedad una circunstancia atenuante, y yo no puedo dejar de invocarla desde que ella está probada en autos.

El hecho, en efecto, se cometió á la una de la mañana aproximadamente, y las últimas personas que hablaron con Dassori á esa hora fueron Herminio Duran, Arturo Lopez y Ricardo Mendoza, de las que el primero dice que el prevenido estaba muy cargado, el segundo que estaba algo ébrio y el tercero que tenía algunas copas.

Todas estas declaraciones evidencian que, aún á simple vista, se notaba el estado de ebriedad de Dassori—y el señor jefe de la Cárcel Correccional, don Luis Batlle y Ordoñez ha manifestado: «que Dassori, en la mañana siguiente, conservaba aun la fisonomía de un hombre que ha estado ébrio, y su aliento era un aliento de alcoholizado.»

—

En seguida el doctor Lenzi, con el objeto de no fatigar al Jurado con mayores demostraciones, lee algunos párrafos de la defensa hecha en las instancias anteriores por su antecesor el doctor Ramasso, con el objeto de eliminar por completo la premeditacion y la alevosía—Aplica las disposiciones de la legislacion penal vigente al delito de Dassori—y por último hace un paralelo entre la idiosincrasia de Manuela Suarez y la del acusado, terminando con estas palabras textuales:

«La defensa no ha tenido palabras de benevolencia ni ha implorado perdon para el reo, pero si pide justicia al solicitar que se revoque el veredicto de 2.ª instancia, manifiestamente cruel en sus aseveraciones.

«Dejo, pues, en vuestras manos y en vuestras conciencias de hombres rectos el porvenir de mi defendido y el de sus siete hijos que esperan la libertad del padre para que los ampare de la orfandad en que se encuentran».

El veredicto

A este punto el doctor Salvañach, dirigiéndose al encausado, le preguntó:

—¿Quiere usted agregar algo á lo dicho por su defensor.

—Nada, señor, absolutamente nada.

—Contestó Dassori.

Entonces, siendo las 6 de la noche, el Jurado se retiró para deliberar, regresando á las 7, más ó menos, con un veredicto cuyo sentido aproximado es el siguiente:

1.o Que está probado que en la madrugada del día 23 de Julio de 1898 Angel Dassori concurrió al cuarto de Manuela Suarez en la casa del padre de ésta, calle 25 de Mayo núm. 15;

2.o Que el prevenido estaba armado de un facon con el cual infirió á su esposa una herida que le ocasionó la muerte tres horas despues;

3.o Que está probado que el encausado no llevaba intencion deliberada de matarla.

4.º Que está probado que la vida conyugal se les hacía insoportable, pues de continuo surgian desavenencias, produciéndose por esta causa una separacion de hecho;

5.º y último: Que está probado que el prevenido se hallaba ebrio cuando cometió el hecho y que ha observado buena conducta.

Firmaron discordes los tres señores camaristas y el doctor Francisco del Campo.

Como de costumbre, hoy se dictará la sentencia.

Causa de Eduardo Arthur—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno dictó sentencia ayer en la causa seguida á Eduardo Arthur, por lesiones personales inferidas á la mujer Emilia Mattos.

De conformidad con lo establecido por el jurado en su veredicto, el Tribunal confirmó en tercera instancia la sentencia de segunda que impone al procesado la pena de cinco años de Penitenciaría con treinta dias de reclusion, celular individual y continua.

Causa de Leon Algaré—El mismo Tribunal dictó sentencia en tercera instancia en la causa criminal seguida de oficio á Leon Algaré, por imputacion de homicidio en la persona de Francisco Perez, revocando la sentencia de 2.ª instancia que imponía al procesado la pena de siete años de Penitenciaría con cuarenta dias de reclusion celular y continua y condenándolo en definitiva á cinco años de Penitenciaría, debiendo sufrir veinte dias de reclusion celular y continua, computándosele el tiempo de prision ya sufrida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Código Penal.

Por asalto y homicidio—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las nueve de la mañana, para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, la causa seguida á Barnabé García, Francisco Ferreyra y Vicente Blanco, por asalto y homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores José A. Pianavia, Inocencio Viale, Luis Rivara y Pedro Bonasso, y como suplentes los señores Miguel J. Vives, Miguel Baico, Luis Sanguinetti y José P. Pedrari.

Militares

El asalto del Boquerón—Montevideo, Julio 20 de 1900—Señor redactor de la «Seccion Militar» de El Siglo: De perfecto acuerdo con la opinion del señor coronel Robira, manifestada en la carta publicada hoy en la seccion de su digno cargo, de que «la verdad histórica no sea alterada, me permito observar que la lista que se inserta no está completa y adolece de otros errores. Conforme á mis apuntes de carteras, los oficiales, clases y soldados pertenecientes al Batallon Florida que se cubrieron de gloria el 18 de Julio de 1865 y que sobreviven son los siguientes:

Teniente 2.º, 17 de Marzo 1865, José Villegas, hoy coronel.

Id id, 1.º Junio 1866, Nicolás Ballestero, id sargento mayor.

Id id, 8 Julio id, Leandro Sandoval, id coronel.

Sub-teniente, 19 Mayo 1865, Cándido Acuña, id id graduado.

Id id 3 Mayo 1866, Andrés Klinger, id id.

Id id, 8 Julio id, Santos Arribio, id general de brigada.

Id id, 9 id id, Cándido Robido, id coronel.

Sargento 2.º, Manuel Abadie, id id graduado.

Id id, Martin Souberan, id id.

Id id, Ernesto Garrido, id capitan.

Cabo, Juan Turenne, id coronel.

Soldado, Juan Eduardo Rodriguez, id teniente coronel.

Id, Tomás Pereyra, id sargento mayor.

Tambien debo manifestar mi opinion respecto á que hay justicia, en no excluir en absoluto de la gloria del Boqueron, al actual general de division don Fortunato Flores, entonces teniente coronel jefe de la escolta del general en jefe del ejército de vanguardia que tomó el mando del Batallon Florida momentos despues de haberse retirado el cuerpo del valiente coronel don Leon de Palleja y quien á la voz de «Batallon Florida ¡en marcha, á vengar la muerte de vuestro jefe!» en efecto avanzó sobre el enemigo, retrocediendo solamente al recibir la órden de retirada impartida por el coronel Flores.

Restablecida la verdad, saludo á usted atentamente.—*Efém.*

Revista Militar del Uruguay—Se repartió ayer el núm. 7 de esta publicacion, con el siguiente material:—Inconstitucionalidad de una ley; Los militares en el Cuerpo Legislativo—Reorganizacion de tribunales militares—Una promesa sugestiva; Reorganizacion del ejército—Marchas y combates—Escuela Superior de Guerra: Introduccion al curso de historia militar—Seccion científico militar.—Estudio de la batalla de Austerlitz.

Soldados enfermos—En el vapor nacional Paris llegaron ayer de Mercedes cinco soldados enfermos pertenecientes al regimiento de Caballería Ligera núm. 4, acompañados por el cadete Luis Von Lau, pasando á asistirse á la sala militar del Hospital de Caridad.

El general Rodriguez—Con procedencia de Paysandú, llegó ayer en el vapor nacional Paris, el general de division Ventura Rodriguez.

Altas y bajas—En el Regimiento «General Artigas», 3.º de Caballería, ha sido dado de baja por haber solicitado, el soldado Ramon Puron Burbola, y de alta, como voluntarios, Avelino Duran y Juan Rodriguez.

Consejo de Guerra—Esta tarde á la hora de costumbre celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, para despachar los asuntos entrados.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por seis meses, para residir en la República Argentina, á la viuda de teniente coronel doña Elías Oliver.

Para pasar á Canelones, el sargento mayor Filomena Vidal, y á La Paz al teniente 2 o Juan Antonio Medina.

Propuesta de un cuartel—El comerciante de Tacuarembó, señor Juanena, se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina, proponiendo en venta un edificio para cuartel recientemente construido y con capacidad para 1.000 hombres. Propone que el Gobierno mande tasar el edificio, comprometiéndose á venderlo por el precio de tasacion, y en cuanto á las condiciones de pago manifiesta que no tendrá inconveniente en aceptar las que aquél establezca.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Menor de teniente 1.o María Juana Duran por traspaso de cédula y pension; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Viuda de capitan Francisca Hernandez, por cédula y pension; á la interesada.

—Menor de capitan Antonia M. Monteiro, por abono; al ministerio

—Viuda de practicante Ramona Formoso, de Paez, por abono; á informe de la 1.ª seccion.

Juez sumariante—No existiendo capitan ayudante en la fortaleza General Artigas, el ministerio de Guerra ha autorizado al jefe de ella para comisionar al teniente 1.o graduado Agustin Laguarda, con el objeto de instruir un sumario al soldado Celestino Berdon, autor de la muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, hecho ocurrido antesayer en la guardia del polvorín nacional.

Pensiones—El gobierno ha concedido traspaso de cédula y pension á la señorita Corina Crovetto, hija del coronel de marina Andrés Crovetto.

—Se ha expedido cédula de premio de constancia de 1.ª clase, á favor del ex-sargento 1.o del batallon 2.o de cazadores, Ignacio Bares.

El capitan Suffioto—La jefatura política del departamento de Soriano ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del capitan Nicolás Suffioto, antiguo ayudante del general de division Gervasio Galarza.

Oficiales agregados—Se ha dispuesto que el teniente 2.o Guillermo Sagrera y subteniente Agustin Pereyra, pasen á prestar sus servicios, en calidad de agregados, al batallon 4 o de Cazadores, y el teniente 1.o César Meiraldi, en igual carácter, al 2 o de la misma arma.

De Florida—Llegó ayer el sargento mayor Facundo Aristegui, presentándose al Estado Mayor á recibir órdenes.

Una obra útil—La Cruz Roja Oriental remitió al ministerio de Guerra y Marina, cincuenta ejemplares de la obra titulada «Los primeros auxilios en caso de lesiones y enfermedades repentinas» por el doctor Federico Ermach, traducida al castellano por la señorita María C. Croatto.

El ministro ha agradecido el envío, disponiendo su distribucion en los distintos cuerpos del ejército.

Sumario por desercion—El ministerio de Guerra y Marina ha pasado al Juzgado militar de segundo turno, el sumario instruido por el capitan-ayudante del regimiento de Artillería de Campaña al soldado Francisco Calimodie, por el delito de desercion.

CORREO DEL EXTRANJERO

(Valija del Brésil—Fechas hasta el 29 de Junio)

Congreso hispano-americano

Madrid, Junio 28—Bajo la presidencia del señor Labra se ha reunido en el local de la Union Ibero-Americana la comision informadora de arbitrajes, con arreglo al art. 8.º del reglamento del Congreso social y económico hispano-americano.

El señor Labra hizo una verdadera sín esis del estado de la cuestion arbitral, desde el punto de vista jurídico internacional, y previas algunas observaciones de los señores Hernandez de Velasco, marqués de Bendaña, Torres Campos, Tassi y Suares Guanes, se procedió al nombramiento de tres sub-comisiones.

1.a Para estudiar los medios creadores de una gran corriente de opinion que induzca á los gobiernos de España y pueblos de orígen hispano-portugués á realizar íntima alianza que permita resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre las indicadas naciones por tribunales arbitrales.

Forman la ponencia de esta comision los señores Labra, Torres Campos [D. Rafael], Tassi, Herrera y Obes, Hernandez de Velasco, Sardá, Rodriguez Navas, Madueño, Criado y Dominguez, Sales y Ferri Altamira.

2.ª Subcomision dedicada á estudiar un proyecto concreto de arbitraje entre España y las Repúblicas hispano-americanas. Constituyen ponencia los señores Labra, marqués de Bendaña, Prida, Rica, Llavoria, Suarez Guanez, Becker y Armiñan.

Y 3.ª Subcomision encargada del estudio y propaganda del estado general del juicio de arbitraje. Componenla los señores Labra, Pozzi, Marconel, Conde y Luque, Macoartú, Sela, Torres Campos y vizconde del Puerto.

Quedaron nombrados secretarios de la comision de arbitraje los señores Armiñan, Criado y Dominguez, Becker, Rodriguez Navas y Marconel.

Un trono por una mujer

Viena, 28—Despues de una prolongada lucha nacida de la terrible oposicion que encontraba en palacio y en la corte, al fin se ha decidido el matrimonio del archiduque Francisco Fernando con la condesa de Chotek.

Para realizar esta union no había mas que dos soluciones. O un matrimonio morganático ó un matrimonio regular, dando á la esposa é hijos que nacieran títulos de archiduquesa y archiduques.

A pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible conseguir que el emperador accediera á la segunda de ambas soluciones, por oponerse á ello la ley que rige para la sucesion en la casa imperial. Así pues, la primera solucion, ó sea el matrimonio morganático, ha sido reconocida como la única posible.

En la ceremonia, que se verificó hoy, juéves, el archiduque Francisco Fernando prestó juramento, segun el cual su hermano Otto ocupará su puesto como sucesor al trono.

El archiduque Francisco Fernando renuncia sus derechos de sucesor al trono no sólo por sí, sino tambien por sus hijos si los tiene de su matrimonio con la condesa Chotek.

Despues de la ceremonia el emperador dió su consentimiento para el matrimonio.

La esposa del archiduque Francisco Fernando recibirá el título de duquesa de Reichstadt.

Los periódicos felicitan al archiduque por haber sacrificado un trono á los impulsos de su corazon y elogian los generosos sentimientos del emperador Francisco José, que prescindiendo de todas las preocupaciones palatinas, se ha dignado dar su consentimiento para este matrimonio.

La familia de la condesa de Choteck es originaria de Bohemia. Fué elevada á la dignidad condal en 1723.

El padre de la novia fué durante muchos años embajador de Austria en San Petersburgo. Despues desempeñó un alto cargo en la corte de Viena, y por último, perteneció á la Cámara de los señores. Murió en 1885.

La condesa de Chotek tiene cinco hermanas, cuatro de las cuales están casadas, y un hermano que es funcionario.

La situacion de Filipinas

Paris, 28—En una interview que publica «La Patrie» acerca de la paz firmada en Filipinas, Agoncillo ha dicho:

«Podeis declarar muy alto que esta paz, si verdaderamente ha sido firmada, carece en absoluto de valor.

Aguinaldo no la aprobará nunca.

Los que negociaron esa paz son traidores á la causa nacional, pues se hallan en Manila desempeñando funciones retribuidas por los americanos.

El único ideal que perseguimos es la independencia de nuestra patria.

Actualmente nuestras fuerzas se extienden por todo el territorio filipino.

Se ha hecho tan crítica en Manila la situacion, que el general Mac-Arthur ha tenido que poner en vigor el decreto ordenando á los habitantes retirarse á sus casas á las siete de la tarde.

Cinco mil filipinos presentarán muy pronto una instancia á la comision civil americana, pidiendo el reconocimiento de la independencia filipina.»

El problema de extremo oriente

Londres, 29—Los telegramas de Hong-Kong dicen que se agrava la situacion en China.

Para el gobierno inglés, la insurreccion de los boxers y la posibilidad del desmoronamiento del imperio chino constituyen una terrible contrariedad mientras dura la guerra sudafricana.

Los intereses comerciales de Inglaterra en China son tantos y tamaños, que á todas luces le convendría intervenir con la mayor energía, pero desde que Rusia sentó el pie en la Manchuria, ocupando á Port-Arthur, desde que fuera de las diversas potencias caucásicas, tambien el Japon llegó á tener voz y voto en el Extremo Oriente, la cuestion china se ha hecho sumamente complicada.

Por eso, y sobre todo para impedir que Rusia, obrando por cuenta propia, se apodere de grandes territorios en el Norte de China, lord Salisbury olvida lo del «espléndido aislamiento» de la Gran Bretaña y es partidario decidido de la accion común de las potencias, tal como se practicó en Creta.

La actual sublevacion de los boxers no se puede comparar en nada con la de los Taiping, que se produjo á mediados del presente siglo. En efecto, los Taiping eran un partido progresista, cuyo movimiento revolucionario se dirigía contra la dinastía y reivindicaban la supresion de la coleta impuesta á los chinos por los conquistadores manchús como signo de dominacion.

En cambio, los boxeadores, como se sabe, son un partido reaccionario, enemigos de toda reforma en sentido moderno y que pretenden proteger á la dinastía contra los manejos é imposiciones de los «diablos blancos» y conservar á China en su tradicional y estacionaria semicivilizacion.

Cuando estalló la revolucion de los Taiping los intereses extranjeros en el Celeste Imperio eran casi nulos, pues únicamente pocos años antes (en 1843) el puerto de Shanghai (pronúnciese *Chan, é*) había sido abierto al comercio extranjero.

Por eso motivo entonces las potencias no intervinieron y presenciaron impasibles las convulsiones de una formidable guerra civil en China. Hoy, empero, no tolerarán la repeticion de semejantes trastornos, pues por ellos no solamente correrían grave riesgo los cuantiosos capitales europeos y americanos invertidos en valores chinos y garantizados por las aduanas marítimas, una de las más saneadas rentas del mundo, sino que se perderían millones y millones por la paralizacion del comercio en China y se hallarían amenazadas las estaciones navales y concesiones cuya adquisicion y desarrollo costaron á las diferentes potencias tanto trabajo y dinero. En una palabra, toda la inmensa labor, emprendida durante tres decenios por las naciones civilizadas para extender su influencia y su esfera de accion por las dilatadas comarcas de Asia Oriental, va á ser ahora defendida por las potencias, aunque tengan que emplear grandes elementos para dominar á los boxers.

La salud pública en Portugal

Oporto, 28—Varias casas comerciales y algunos agentes de Compañías de navegacion han recibido telegramas de Rio Janeiro diciendo que no consideran probable que se impongan cuarentenas á las procedencias de Oporto, á no ser que se reciban noticias mas graves.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado por telégrafo á la Asociacion y al Centro comercial diciendo que comunicará á los representantes de las naciones extranjeras que el caso ocurrido en Oporto no tiene gravedad y que no se ha registrado ninguno nuevo.

El yate inglés «Stella B.,» que estaba cargando de bacalao en el puerto de Leixoes, con destino á puertos del Sur de España, pidió la carta de sanidad, pero el cónsul español se negó á darle patente limpia.

En vista de esta negativa el barco inglés procedió á descargar todo lo que tenía ya embarcado con destino á los puertos españoles.

El gobernador civil ha afirmado hoy ante los representantes de todas las naciones que los rumores sobre la peste son falsos, y que el estado sanitario en esta poblacion es excelente.

El doctor Montaldo, que ha visitado repetidas veces á la enferma que se encuentra aislada en el pabellon del hospital de la Misericordia, dice que cree que se trata de un caso benigno, y que la enferma está en plena convalecencia.

Inundaciones en Murcia

Madrid, 29—Participan desde Murcia que en las primeras horas de la madrugada de antesayer descargó sobre aquella poblacion y pueblos de la provincia una lluvia verdaderamente torrencial.

Entre los vecinos al canal de Regueron se difundió gran pánico.

El rio Segura había subido mas de cuatro metros sobre su nivel ordinario, inundando todos los molinos y el mercado de animales.

A las diez de la mañana se vieron pasar trozos de una barca.

La riada era de las mas terribles, por coincidir las avenidas de los rios Segura y Guadalentin. La de este último será menos destructora por la presa de Totana y canal de desagüe á Mazarrón, principal obra hecha contra las inundaciones de la huerta de Murcia.

El temor á los efectos destructores de la inundacion ha llegado hasta el barrio del Cármen, donde los vecinos, avisados por el alcalde, empezaron á desalojar las casas.

En los partidos bajos de la huerta las inundaciones parciales son seguras y harán mucho daño por estar ahora la huerta cubierta con sus mejores hortalizas.

De varios pueblos se reciben noticias participando que el Segura se ha desbordado inundando los campos.

Desde Lorca dicen que á las dos y media de la madrugada de ayer saltaban las aguas del rio por encima del aliviadero dos metros, siete centímetros de agua, y á las tres el nivel acusaba un aumento de seis centímetros más.

El espanto era indecible. Al rayar el dia un gentío inmenso invadía el puente de San Cristobal.

El espectáculo no podía ser mas imponente. Las aguas arrancaban de cuajo presas y partidores, que se desbordaban extendiéndose con fuerza torrencial de los cauces destinados al riego de la vega lorquina, inundando sembrados, arrancando árboles, arrastrando las mieses hacinadas en las eras, y llevándose carros, aperos de labranza y cuanto encontraba á su paso.

La huerta está completamente inundada, viéndose obligados sus moradores á abandonar sus viviendas para contemplar con indecible angustia perdidas sus cosechas y devastados sus predios y heredades, y lo que tantos afanes y sacrificios les costó reunir.

La desolacion y la ruina muestra de nuevo, su lúgubre aspecto sobre los feraces campos de Lorca, recordando la triste fecha del 15 de Octubre de 1879, pudiendo asegurarse que ha sido en esta ocasion mucho mayor la cantidad de agua que aumenta el caudal del rio que la que llevaba en aquella.

Las pérdidas materiales son inmensas.

Explosion en una fábrica

Barcelona, 26—Los alrededores de la fábrica de San Gervasio donde ha ocurrido una explosion presentan un aspecto imponente.

Fué en uno de los talleres situados en la parte posterior del edificio.

Todas las luces se apagaron, derrumbándose el local llamado Bullidor, ó sea el hervidero, por donde pasaba el tubo principal de la caldera.

La confusion y el espanto fueron horribles, oyéndose ayes doloridos y voces de socorro. Pronto llegaron muchas camillas y botiquines, comenzando los trabajos de salvamento al tiempo mismo que se iniciaba el incendio en un punto próximo al sitio de la explosion. Este pudo ser dominado por los obreros antes de llegar los auxilios de Barcelona.

De la parte derruida por la explosion han sido sacados tres heridos.

La explosion llenó de espanto á los trabajadores de los otros talleres que salieron en tropel creyendo que iba á hundirse toda la fábrica.

Una obrera llamada Teresa Olivar, presa del terror, se arrojó desde una ventana del tercer piso, sufriendo graves contusiones y heridas en las piernas.

Al ocurrir el siniestro hubo grandísima alarma en el vecindario, viéndose salir á muchos á medio vestir.

A pesar de los trabajos practicados, no ha podido encontrarse á un obrero, y se supone que ha perecido entre los escombros.

Ha habido otros muchos lesionados, entre ellos algunas mujeres.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

Aduana de Paysandú

El arquitecto de la Seccion Arquitectura y Dibujo señor Domingo Sanguinetti, ha informado en las propuestas presentadas para las obras á construirse en la Aduana de Paysandú.

Aconseja se acepte la del señor Mariano Aguirre, que ofrece practicar las obras por $ 11.000.

Esta propuesta fué la mas baja de las presentadas en la licitacion.

Arrendamiento del Hotel Nacional

Ha pasado á la Direccion G. del Departamento para su archivo el expediente instruido con motivo al arrendamiento del Hotel Nacional.

Este asunto fué debidamente informado por el ingeniero Monteverde, ex-jefe de la Seccion de Arquitectura y Dibujo.

Hospital de Fray Bentos

Ha sido informado en lo relativo á inspeccion de las obras el escrito presentado por el contratista del edificio que se destina á Hospital de Fray Bentos.

Se aconseja en el informe que pase el asunto á la Inspeccion T. Regional núm. 3, á fin de que haga las visitas del caso y tome en cuenta el estado de las obras.

Templo del Rosario

La seccion de Arquitectura y Dibujo ha expedido su dictámen en el expediente sobre construccion de un templo en la villa del Rosario.

Manifiesta el informe que habiéndose presentado un nuevo proyecto para la construccion del templo se deja sin efecto el primitivo propuesto por la Comision de la localidad.

Escuela en la Colonia

En el asunto iniciado por la Direccion G. de Instruccion Pública sobre construccion de un edificio escolar en la Colonia se ha expedido el arquitecto Esteban Cicas manifestando que debe facilitársele un pasaje de ida y vuelta á Buenos Aires y ps. 30, á fin de poder verificar la inspeccion correspondiente.

Entrega de planos

La seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento N. de Ingenieros ha entregado al ingeniero Carlos Bonasso, jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 2 los siguientes planos:

Uno de la red telefónica del Salto, línea comprendida entre San Antonio y Lavalle; otro de la línea de Constitucion al cuartel del Regimiento 1.o de Caballería en el Arapey; y un tercero de la línea que va desde la Jefatura Política á Belen, pasando por San Antonio.

Tambien se ha entregado al coronel Lucas Rodriguez, por órden del ministerio de Fomento, los planos de los depósitos aduaneros «Artigas», «Herrera» y «Capurro».

Tasaciones

Ha sido pasado al tasador señor Julian Alvarez el expediente iniciado por el señor Juan Figoli, sobre rebaja de aforo en el impuesto mobiliario, y al tasador señor Senen M. Rodriguez el expediente de don Reinaldo Rossati, por el mismo objeto.

Teatros

«COME LE FOGLIE»

Pocas veces hemos asistido á una representacion teatral en que el interés del público se manifestara de un modo tan intenso y profundo como en la notable obra de Giacosa «Come le foglie» es un drama moderno, lleno de vigor en el pensamiento, plagado de hermosuras en la forma, sembrado de situaciones que llegan á lo patético dentro de su sencillez y que conmueven hondamente con el poder excepcional de su realismo y de la dolorosa verdad que en aquéllas se encierra. El título del drama es un símbolo exacto y sugestivo de su argumento: «como las hojas» son los personajes que aparecen en escena dibujados de mano maestra por Giacosa, «como las hojas» porque ellos son arrastrados en las corrientes de la vida de aquí para allá por el viento del destino, envueltos en el torbellino de las mayores adversidades sin que el empuje de un solo acto de voluntad pueda contener la catástrofe que se prepara lentamente con una lógica aterradora que recuerda en la inexorable sucesion de los hechos algo del sombrío y enervante fatalismo antiguo. Giovanni Rosani, el jefe de la familia, arruinado en sus negocios, es un espíritu pasivo, sin las resoluciones enérgicas que pudieran llevarlo á dominar el hundimiento moral que se prepara en su hogar. Julia, su segunda esposa, es el tipo femenino desprovisto en absoluto del sentimiento de la responsabilidad y del deber, frívola y coqueta, jugando con los peligros de la miseria con la misma inconciencia infantil en que se acercan los niños á jugar con el fuego... hasta quemarse. Tommy es otro ente de la misma especie enamorado de su elegancia y de sus trajes apasionado de las mujeres y del juego, mientras todo se derrumba en torno suyo...

Nennele es el mirlo blanco de esa familia. Su voluntad y su energía luchan con una tenacidad que alcanza al heroismo por salvar á todos esos náufragos que los vé sumergirse poco á poco en el abismo. Ella y Máximo dan al lúgubre drama de Giacosa algo así como dos notas de luz en un cuadro desesperante de melancolía y de tristeza. Lo repetimos: pocas veces se ha sentido y se ha llorado tanto en el teatro como anoche. La impotente «abulia» de los protagonistas evocaba desde la escena cuadros muy semejantes de la vida real desprendiéndose del desenvolvimiento lógico del drama las enseñanzas mas hermosas y morales. Durante toda la representacion estuvo suspenso el público de la admirable coherencia y del natural desarrollo de la notable produccion de Giacosa y los pechos oprimidos por el espectáculo de miserias y de bajezas humanas pintado de mano maestra recien pudieron respirar libremente al final cuando «Nennele» reconoce oculto bajo los árboles espiando sus angustias á Máximo y séllase la union de esos dos fuertes caracteres nacidos el uno para el otro, bajo la clara luz de la luna en una dulce y poética noche de amor...

Compañía de ópera—El señor Antonio Bernabei, representante de la compañía de ópera que actúa en el Politeama de Buenos Aires, se encuentra entre nosotros con el objeto de tratar con el señor Crodara respecto á la próxima temporada de ópera en el teatro Solís.

Esa compañía debutará el 9 del mes entrante. Entre los artistas se encuentran Giraldini, tenor dramático ya conocido de nuestro público y que en Buenos Aires ha cantado en ocho dias seis óperas; Ferrari d'Alvarado tenor tambien conocido aquí, que cantó con gran éxito Manon y Hugonotes; señora Gugliani, soprano dramática; la señora Jacobi, soprano-lírica, de nacionalidad chilena; la Marcomini, media-soprano; señora Longone, dama ligera; los barítonos Bonini y Anichetti y el primer bajo Cirotto, cuya potentísima voz es conocida.

El director es el señor Donizzetti, sobrino del célebre maestro de ese nombre y compositor, habiendo sido una de sus obras premiadas en Viena.

Pronto se abrirá en la secretaría del teatro Solís un abono de quince funciones comprendiendo las de las cercanas fiestas patrias.

Apesar del alto presupuesto que tiene la empresa, se pondrán las localidades á precios razonables.

Como esta Compañía ha preparado las obras que canta en la capital vecina, debemos advertir que en las quince funciones se darán óperas distintas.

MUNICIPALIDAD

Falta de vigilancia—Un grupo de adoquines de la calle Canelones núm. 295 hace dias que está fuera de quicio por obra y gracia de la empresa de Aguas Corrientes, la cual pidió permiso para reformar una cañería, llevó á cabo la obra, compuso la vereda respectiva; pero se olvidó de arreglar el pavimento.

Sería conveniente, para evitar esas frecuentes distracciones, que los inspectores municipales, en todos y cada uno de los casos, pasaran por las calles donde se han concedido permisos de remocion del empedrado á fin de verificar si se han cumplido las disposiciones de ley.

Como al anotado se producen todos los días casos similares, y es necesario evitarlos. El remedio es fácil.

Pavimento en mal estado—La Direccion de Salubridad atento el informe de la inspeccion científica, resolvió ayer que se intime concediendo un plazo de 3 días al propietario de la casa calle Uruguay núm 340, la renovacion de un caño de union con el colector general, que por su mal estado provocó un hundimiento del empedrado del frente.

Inspeccion de calderas—La Direccion de Obras Municipales, de acuerdo con un pedido del consejo de administracion de la luz eléctrica, ha dispuesto que la inspeccion respectiva verifique un exámen de las calderas de la Usina del Arroyo Seco.

Multas—Se han impuesto dos multas, una por cercar sin permiso, en la calle Defensa entre Maldonado y Durazno y otra por refaccionar en la calle Dayman entre San José y Soriano.

A la Caja Central—La Junta ha resuelto que la comision auxiliar del Paso del Molino vierta en la Caja Municipal los fondos que tiene en su poder.

Compra de una bandera—La comision auxiliar del Pantanoso ha sido autorizada por la Municipalidad para adquirir una bandera nacional. La economía es buena, pero que haya necesidad de tratar en sesion la compra de una bandera, es ya demasiado. No vale la pena el tiempo que se pierde.

Versiones en Tesorería—La Direccion de Impuestos Municipales vertió ayer en Tesorería $ 4.562,20 por los siguientes conceptos:

Serenos $ 1651,18; Alumbrado $ 1651,16; Salubridad $ 1651,16.

La de Obras Municipales entregó $ 352.79 por impuesto de teatros y edificaciones.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar al propietario de la casa calle Paysandú 125, la reparacion de la vereda que se encuentra en mal estado.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de viruela y otro de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Asuntos informados—La Direccion de Obras Municipales elevó informados á la Junta dos expedientes: Uno relativo al mal estado del camino que conduce de la Tablada á los saladeros del Cerro y Pantanoso y el otro iniciado por vecinos y propietarios del camino Burgues, calle Inmobiliaria, arroyo Quita Calzones, sobre trabajos de saneamiento en ese curso de aguas, cegamiento de lagunas, construccion de fajas de macadan, etc.

Donacion—El doctor Andrés Montaño ha donado á la Direccion de Parques y Jardines todos los álamos y mimbres, que pueda necesitar esa reparticion.

Los árboles en cuestion podrán obtenerse en la chacra que en Toledo posee aquel ciudadano.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Benito Grandoni, para refaccionar, Cerro al Sur.

Fernando Plá, para practicar aberturas, Tacuarembó entre Rivera y Constituyente.

Alejo Rossell, para practicar aberturas, Solís esquina Cerrito.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m

Temperatura atmosférica	14°8
Id del agua	13°7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	62 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

Sociales

El lunes próximo regresará de Buenos Aires el señor Carlos Roxlo, que había ido con motivo de la enfermedad de su señor padre que tuvo tan fatal desenlace.

El señor Roxlo reanudará inmediatamente sus tareas periodísticas.

∴ Hoy se embarcará con destino á Buenos Aires el señor Alberto Susviela Guarch, acompañado de su esposa, que va con el objeto de asistir al casamiento de su hermano el doctor Federico Susviela Guarch con la señorita Corina Elizalde que se efectuará el lunes próximo en aquella capital.

Los futuros esposos se embarcarán con destino á Rio Janeiro en la próxima semana donde el doctor Susviela Guarch desempeñará el cargo de ministro plenipotenciario de nuestra República en aquel país.

∴ Procedente de Mercedes se encuentra en esta capital el señor Mariano C. Berro, cuyo viaje ha sido motivado por encontrarse enferma su esposa, la señora Eloisa Ferreras de Berro.

∴ Se efectuó en Mercedes el enlace del comerciante de aquella localidad señor Julian Goicoechea con la señorita Angela Gil. Con este motivo se efectuó en casa de la familia de la novia una interesante fiesta.

∴ La primer funcion de moda llevó anoche á Solís una numerosa y distinguida concurrencia.

Vimos en la Sala del Teatro á las señoras: Angela Cuestas de Grunwaldt, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Manuela Latorre de Arteaga, María Pons de Bedill, Carmen Vaeza de Pacheco, Enriqueta Salterain de Leass, Elina Capurro de Arocena, Palmira Soumastre de Maza, Elvira Magariños de Palomeque, Ventura Lara de Rios Lara, Juana Sagés de Michaelson, Matilde Testasecca de Guerra, Ema Pareja de Shaw, Julia Villegas de Shaw, Socorro Martinez de Sosa Dias, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, María Barrás de Terra, Sara Conde de Barros, María García Rodriguez de Hughes, Teresa Gianelli de Martinelli, Rosina Arocena de García Acevedo, María Areta de Gianelli, Ema Ruano de Capurro y Mercedes Bilbao de Perez Martinez.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Ana Piera, Sara y Malvina Urtubey, Julia Varzi, Mariana y Angela Viale, Ana Piera, Pilar Arrizabalaga, Sara y Cármen Arteaga, Laura y Elisa Artagaveytia, Ana Concepcion é Irma Avegno, Cecilia Cuestas, Carolina y Julieta García Acevedo, Sara y Adela García Rodriguez, Ema Capurro, Esther Barrás, Adela y Sara Barros Conde, María Teresa y María Angélica Martinelli, Mercedes, María y Blanca Saavedra, Clementina Sosa Dias, Matilde, Carolina y Esther Salvañach, Milka y Clotilde Lussich, Adela y Luisa Maza, Alicia y Amira Mac-Coll, Rosa Blanca Más de Ayala, Concepcion Avila, Virginia Roustan, Lili Trabucatti, Enriqueta Leaas, Celia y Sara Savio, Clotilde Staricco, Agustina Sala, María Concepcion y Pilar Howard, Sara Crispo Brandis, Amelia Sanchez y muchas que escapan á nuestra memoria.

∴ El 17 de Agosto se realizará en Buenos Aires el enlace de la señorita Carolina Benitez con el señor Juan Estéban Anchorena.

Los novios se embarcarán el mismo día en el vapor «Thames,» con destino á Europa.

∴ El distinguido actor y director de la Compañía dramática italiana que actúa en Solís, señor Flavio Andó, dará su beneficio el martes próximo con la comedia «El romance de un joven pobre».

∴ Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Isidro Fynn.

∴ Sigue siendo muy satisfactorio el estado de salud del coronel señor José Villegas.

∴ Antesnoche se efectuó el enlace del joven Manuel Larravide con la señorita María Santos.

La joven pareja se ha instalado en el hotel de los Pocitos, donde pasará la luna de miel.

∴ Telegrama recibidos ayer de Inglaterra nos hacen saber el fallecimiento del respetable caballero inglés señor Sidney A. Fitz Herbert, propietario de la estancia «Media Agua», de Mercedes.

El señor Fitz Herbert, era uno de los hacendados mas progresistas del país y deja muchos amigos en el departamento de Soriano, donde residió por muchos años y gozaba de general aprecio.

∴ Se encuentra en esta capital donde permanecerá unos dias el ingeniero señor Alberto Castells.

∴ Ha partido para Europa, con el objeto de visitar la Exposicion de Paris, el comerciante de esta plaza señor Buenaventura Caviglia.

∴ Recortamos lo siguiente de *La Prensa* de Buenos Aires:

En uno de los salones del club Oriental, arreglado convenientemente, se sirvió anoche el banquete con que los miembros de dicho centro celebraban la conmemoracion de la jura de la Constitucion uruguaya.

La mayoría de los socios asistieron á esta simpática fiesta, tomando asiento alrededor de la bien servida mesa no menos de cincuenta comensales.

Como en toda reunion en que se congregan hijos de la misma patria, sus recuerdos fueron todos para ella.

Al final de la comida, es decir, cuando se sirvió el *champagne*, hizo uso de la palabra el presidente del club señor Eusebio Gimenez, que en elocuentes palabras recordó el motivo que los había reunido, y terminó con un brindis por la patria.

Hablaron despues: el doctor Ernesto Frias, doctor Carlos M. Morales Alfredo Ribera, Carlos Casares y Alberto Ibarra.

El señor José Batlle y Ordoñez, vice presidente de la República del Uruguay y el representante de dicha nacion entre nosotros, doctor Gonzalo Ramirez, se excusaron de asistir á la fiesta por razones personales.

Entre los asistentes se encontraron los miembros mas conocidos de la colectividad uruguaya.

∴ Se ha suprimido el traje de etiqueta para los asistentes al banquete que le será ofrecido al doctor Freitas, con motivo de su regreso de Europa.

IGLESIA CATOLICA

Fiesta religiosa—Hoy se efectuará una fiesta en la Capilla de las Hermanas Vicentinas del Cordon en honor de San Vicente de Paul, en la que tomarán parte hijas de María de ese colegio y alumnas del Liceo Musical Santa Cecilia, que dirije la señorita María Irigoyen.

Cantarán el «Ave María» de Millard por la señorita Isabel Echánez acompañada por pianoarmonium y dos violines. el «Quid Retribuamo» de Lambillote, por la señorita Catalina Cánepa, acompañada del coro y la orquesta, y varios himnos á San Vicente de Paul.

La orquesta la componen las señoritas Carmen Imenez, Emilia Monesiglio, Elena Irigoyen, María Lucía Vazquez, Blanca Gonzalez, Ramona García, Otilia Simeto, Elena De Grossi y Juan A. Gonzalez.

Forman el coro las señoritas Catalina Cánepa, María Santamarina, Elida Echanez, María Teresa Nicola, Petrona Quincoces, Carolina Guillot, Cira Aguirre, Olga Paladino, Olimpia Divenuto, María J. Porcille, Angelina Gonzalez, Alba Goyeneche, Sara Fernandez, Matilde Brunet, Clorinda Fortuny, Angela Umerez y María Regina Cachon.

REMATES DE HOY

Comesaña y Pose—A las 12 1/2 m., en la calle Zabala núm. 16. De todas las existencias de una tienda.

Pedro Baridon—A las 8 p. m., en la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí 283. Del completo surtido de artículos de la estacion.

La Auxiliar, llevando el martillero José Caramés—A las 8 p. m., en la plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte. De muebles, libros y gran cantidad de diversos objetos.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 165. De todas las existencias de la conocida joyería y relojería que existió en la calle Sarandí núm. 226.

Alberto Selvagno—A la 1 p. m., en la calle Sarandí 195, esquina Misiones. De muebles, alfombras, cuadros al óleo, lozas, cristalería, etc.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

GRAVE NOTICIA LLEGADA DE ASUNCION—ESTATUA DE JUAN GARAY—BANQUETE OFRECIDO AL GENERAL VOLPINI.

Buenos Aires, 20—Una noticia por demás grave ha recibido esta tarde el gobierno: la de haber reaparecido la peste bubónica en Asuncion, habiéndose producido siete casos fatales.

Es de observar que los telegramas de la prensa y particulares llegados hoy de Asuncion nada dicen sobre el particular.

El presidente del Departamento Nacional de Higiene no tenia esta tarde noticia alguna, pero en cambio la tenia el ministro del Interior, que fué quien comunicó la noticia al presidente.

—El gobierno envió hoy al Congreso un proyecto autorizando á la intendencia municipal á levantar en el paseo Colon una estatua de Juan de Garay, fundador de Buenos Aires.

—Varios miembros del Círculo Italiano ofrecieron esta noche en el mismo un banquete al general Volpini.

Hallábanse presentes algunos caballeros argentinos, entre ellos el general [illegible].

TELÉGRAFOS DESTROZADOS—LOTERIA—LA RECAUDACION DEL IMPUESTO AL ALCOHOL—EL DOCTOR DE VEDIA—EL ROBO Á TINA DI LORENZO—CONFLICTO JUDICIAL—LA VISITA DE CAMPOS SALLES—LA LOMBRIZ—OBRAS EN LA RIBERA DEL URUGUAY.

Buenos Aires, 20—El ciclon de antenoche causó grandes destrozos en las líneas telegráficas de Entre Rios, principalmente en la region de Colon.

—El número 13.760 ganó $ 10.000, en la lotería de hoy, el 15.830 ganó $ 10.000, el 14.030 ganó $ 5.000.

—El sindicato formado para ofrecer al gobierno 15 millones por intervencion en la recaudacion del impuesto al alcohol y rectificacion de este producto parece que no llegará á su objeto por la falta de una base segura que le ofrezca grandes probabilidades de éxito en la jornada.

—El gobierno se mantiene indeciso, [illegible] y hasta el mismo senador que patrocinaba antes esa causa ha pedido que se elimine su nombre en cualquier iniciativa.

—El director de «Tribuna» doctor Mariano De Vedia hállase algo mejorado.

—Poco se ha puesto aun en claro en el asunto del robo á Tina Di Lorenzo á pesar de la actividad desplegada por la policía.

Los diarios de la tarde comunican que el auxiliar de la policía de investigaciones señor Laguarda, halló en una joyería de aquí, cuyo nombre se reserva, varias perlas sueltas que se supone hayan pertenecido al collar robado á Tina Di Lorenzo.

Llamadas algunas personas de la relacion de Tina al juzgado donde fueron llevadas las perlas, manifestaron la creencia de que efectivamente pertenecian á ese collar y á mas, colocadas en uno de los estuches de la artista, notóse que correspondian perfectamente á los huecos.

El joyero se halla preso y se le tomará declaracion.

Se sabe que las compró el dia 10, es decir, el dia siguiente de efectuarse el robo.

—El caso de la detencion del comandante [illegible]

—Tiempos que carece de fundamento la noticia telegráfica insertada por varios diarios acerca de [illegible] la visita del presidente Campos Salles.

—Llegan malas noticias sobre la lombriz. A un estanciero del Salto sobre 23.000 ovejas se le murieron 3.000 debido á esa enfermedad.

—Aprobóse el presupuesto de [illegible] para la ejecucion de las obras en la Rivera del Uruguay.

Chile

LA LEY DE SERVICIO OBLIGATORIO—CONFERENCIA CON ERRÁZURIZ—EL GENERAL KORNER

Santiago, 20—Como anunció la Cámara de Diputados comenzó la discusion del proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio.

El diputado Eleodoro Yáñez impugnó el proyecto tratando de demostrar que era contraproducente [illegible]

[illegible]

Más oportuno hubiera sido en todo caso reformar la ley vigente y no presentar otra que en nada le adelanta.

En resúmen, terminó por decir que el servicio militar obligatorio que tratábase de implantar no era sino nominal.

Otros diputados rebatieron á Yañez, empeñándose en probar la utilidad de la nueva ley que representaba un progreso en la organizacion militar del país.

La discusion del asunto quedó pendiente pero todo hace creer que no se prolongará mucho, y que con pocas modificaciones será sancionado.

—El vice-presidente de la República en ejercicio del P. E. y el ministro de Hacienda fueron hoy á Valparaiso á conferenciar con el presidente Errázuriz sobre cuestiones administrativas.

—El general Korner regresará en Septiembre próximo. Prepárasele una entusiasta recepcion

Perú

CORONEL ASESINADO POR LOS INDIOS

Lima, 20—La noticia del asesinato del prefecto de Ayacucho coronel Portillo no es aun confirmada, pero se da como un hecho.

Portillo era odiado por los indios Campas á los que habia perseguido repetidas veces reprimiendo sus correrias.

Un hermano de Portillo partirá para Ayacucho á fin de recojer los restos del infortunado prefecto.

Brasil

FUNERALES COSTEADOS POR DIPLOMÁTICOS—ESPERANDO AL MINISTRO URUGUAYO—PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO—PÉRDIDAS EN LOS CAMBIOS—EL GENERAL CUNHA.

Rio Janeiro, 20—Se están preparando en Petrópolis suntuosos funerales por iniciativa del cuerpo diplomático en sufragio de los ministros europeos asesinados en Pekin.

Esto se hace en recuerdo de haber estado acreditados aquí M. De Giers ministro de Rusia, M. Pichon ministro de Francia y M. Conger ministro de Estados Unidos.

—Es esperado el ministro del Uruguay doctor Suaviela Guarch para entablarse la tramitacion del convenio sanitario que regulará todas las medidas sobre las cuarentenas.

—Ayer presentóse al Senado un proyecto de ley de divorcio.

—Causan sensacion indescriptible entre el elemento comercial las noticias que se conocen por momentos sobre las enormes pérdidas á que han dado lugar las diferencias de cambios.

—Se ha embarcado para Lisboa, en el vapor Chili de las Mensajerías Marítimas, en viaje de regreso, acompañado de su hija, el general Cunha, que vino hace poco como enviado extraordinario de Portugal.

De los departamentos

MONSEÑOR DE LEON—VENTAS—LA ISOCA

Nueva Palmira, 20—Hoy estuvo el dia nublado con garúas.

—Llegó del Carmelo y se embarca para esa el capellan del ejército don Eusebio de Leon.

—Se han efectuado algunas ventas de pequeñas fracciones de campo á treinta y cinco pesos hectárea.

—Las frecuentes lluvias favorecen en su trabajo destructor á la isoca que sigue causando perjuicios en las siembras efectuadas en tierras nuevas.

Norte-América

Mackinley

Nueva York, 20—El presidente Mackinley partió para su residencia particular en la ciudad de Canton, en el estado de Iowa, donde continuará sus vacaciones de verano.

Empréstito ruso que fracasa

New York, 20—El empréstito de 100.000.000 de dollars que queria colocar en esta plaza el gobierno ruso y que fué propuesto personalmente á los banqueros newyorquinos por M. [illegible] director del banco internacional de San Petersburgo parece haber sufrido un completo fracaso debido al conflicto chino.

La guerra en China

DIFICULTADES PARA LAS TROPAS RUSAS

LI-HUNG-CHANG

SUBLEVACION DE LA PLEBE EN CANTON

LOS MINISTROS EXTRANJEROS

San Petersburgo, 20—Honda impresion ha producido en la opinion y en el gobierno tambien las crueldades cometidas por las fuerzas regulares chinas unidas á los boxers contra los peones rusos que trabajaban en los ferrocarriles de la Manchuria, así como la destruccion de las líneas en construccion, incendio de estaciones y [illegible].

Se considera la posicion de este país completamente embarazada ante la enorme dificultad de concentrar tropas suficientes para llevar á cabo una accion decisiva en la frontera que dista 9.000 kilómetros de los puntos de aprovisionamiento y de reservas.

En consecuencia de esta conviccion el gobierno imperial ha resuelto abandonar el principio de abstencion que habia proclamado en la accion conjunta de las potencias para hacer la guerra y entrar en la participacion.

El gobierno imperial ha expedido las órdenes tendentes para que todas las tropas chinas situadas á las orillas del rio Amour sean totalmente devastadas en castigo y represalia del ataque llevado á Blagovestschenk.

Han llegado nuevos despachos de Siberia anunciando que el general Gerngross comandante en jefe de las tropas que prestan guardia de proteccion á los peones que trabajan en los ferro-carriles rusos en Manchuria se encuentra en Kirin al frente de un pequeño destacamento rodeado por fuerzas numerosas del ejército regular chino y hordas de boxers.

Estas fuerzas rusas están completamente aisladas [illegible]

[illegible]

—La órden del ministerio de Comunicaciones se ha cerrado para el tráfico público el ferrocarril de Siberia.

Londres, 20—Un telegrama de San Petersburgo trasmite el rumor que allí circula de que las tropas chinas de la Manchuria que asediaban á la guarnicion de Blagovestschenk han sido derrotadas en una batalla de que todavía sólo el gobierno ruso conoce los detalles.

La circunstancia de que el estado mayor del ejército ruso no publique el parte que le ha dirigido con respecto á esa batalla el general [illegible] gobernador militar del distrito del Amour hace creer que las tropas rusas han sufrido muchas bajas.

Londres, 20—Un despacho de Shanghai que publica «The Daily Express» de hoy confirma [illegible] Li-Hung-Chang.

Londres, 20—Se han recibido telegramas de Tientsin via Che-Foo comunicando que las tropas chinas que operan en Tientsin y alrededores [illegible] directamente á Pekin.

Un telegrama de Che-Foo anuncia que los Chinos antes de evacuar á Tientsin dieron muerte á todos los europeos que cayeron prisioneros del enemigo.

Otro telegrama de Shanghai comunica que el general Niech ha muerto en el combate de Tientsin.

—Comunican de Che-Foo que se calculan en 1200 las bajas habidas en Tientsin el sábado pasado. Tomaron parte en el combate 4000 rusos, 1600 japoneses, 900 ingleses, 300 americanos y 300 alemanes.

La ciudad indígena fué destruida y los perjuicios materiales suman medio millon de taels. Los rusos atacaron á la derecha y tuvieron 300 muertos, los japoneses ingleses y americanos á la izquierda.

Los japoneses con su artillería lograron abrir brecha en los muros y fueron los primeros que con gran arrojo entraron en la ciudad.

Los chinos se pusieron en fuga dejando centenares de muertos en las calles de la ciudad que fué presa de las llamas.

Los transportes Nebuddia y Paramcotta que train tropas de la India han llegado con ellas á Taku.

Londres, 20—Los telegramas de Hong Kong dicen que el virrey llegó á aquel puerto de paso para Pekin.

Este virrey se manifiesta muy reservado con respecto al desarrollo de los sucesos, pero esperanzado, sin embargo, en una solucion que evitará la guerra.

Todos sus interlocutores rogaron á Li-Hung-Chang volviese á Canton á mantener el órden en esa ciudad para lo cual bastaba su presencia allí, pero él se negó á acceder á la peticion alegando que no podia desobedecer la órden imperial que le llamaba á Pekin.

Aseguró al mismo tiempo que el órden se conservará en Canton, pues antes de salir de allí habia tomado las medidas necesarias para ello. Del palacio de la Gobernacion volvió Li-Hung-Chang directamente al muelle y se reembarcó para continuar su viaje sin pérdida de tiempo hácia Pekin.

Londres, 20—Telegramas de Hong-Kong expedidos en la mañana de hoy dan cuenta de que han empezado las predicciones que se hicieron con motivo del viaje de Li-Hung-Chang á Pekin, pues la plebe de la ciudad de Canton se ha sublevado tan pronto como el virrey partió de la ciudad.

Fueron desacatadas sus órdenes y los funcionarios que lo representaban empezaron el motin en los barrios populosos al cual siguieron actos de pirateria.

Los piratas asaltaron dos chalupas y robaron á los pasajeros quitándoles las embarcaciones y echando á aquellos al agua.

Los cañoneros franceses de estacion en Wampoo pequeño puerto marítimo de Canton en la boca del rio, llevaron tropas de desembarco en dos chalupas á vapor.

Estas fuerzas pertenecen á los batallones coloniales de Aunam y desembarcaron en el arrabal de Shamien donde habitan la mayor parte de los extranjeros de Canton.

Londres, 21—El «Daily Express» de esta mañana publica un telegrama anunciando que las pérdidas totales de los aliados en los combates de Tien Tsin pasan de mil.

Londres, 20—La cámara de los lores ha adoptado ya en primera lectura un bill presentado esta tarde por el gabinete prohibiendo la venta de armas y municiones de guerra á China.

Washington, 20—El ministro de China en esta capital ha recibido de Pekin un telegrama cifrado hecho con los códigos de la legacion norteamericana en aquella ciudad y firmado Conger, que entregó hoy al ministerio de Relaciones Exteriores y que segun el diplomático chino es una respuesta al despacho que envió dias pasados á aquel en nombre del gobierno de los Estados Unidos.

En ese telegrama que no lleva fecha M. Conger dice que se halla refugiado en la legacion británica, la que está expuesta al fuego incesante de la artilleria y fusileria de las tropas chinas y que solo un socorro rápido puede impedir el masacre general.

Londres, 20—Un telegrama de Shanghai comunica que el gobernador de esa provincia ha declarado que el último correo recibido allí de Pekin es de fecha 11 de Julio y que en ese dia los extranjeros seguian sanos y salvos, pero que los rebeldes se habian apoderado de la ciudad prohibida con el propósito de masacrarlos á todos.

Londres, 20—Telegrafían de Che-Foo que el gobernador de la provincia de Shan-Tung [illegible] que los diplomáticos europeos en Pekin están aun con vida.

De Shanghai comunican que el jefe de los telégrafos chinos Sheng afirma que las legaciones extranjeras seguian salvas anteayer en Pekin.

Washington, 20—El gobierno de los Estados Unidos ha telegrafiado á los ministros en Europa el texto del telegrama que recibió del ministro en Pekin Mr. Conger para que lo comuniquen á los gobiernos respectivos [illegible] á socorrer cuanto antes á los ministros situados en la capital del Celeste Imperio.

Paris, 20—Un telegrama de Chefou comunica que el gobernador de la provincia de Shan-Tung Yucheng ha recibido la seguridad de que los ministros extranjeros en Pekin se hallan salvos y que las autoridades chinas los protejen.

Washington, 20—El gobierno de la union ha telegrafiado esta noche al jefe de la escuadra americana en Taku almirante Remey de hacer inmediatamente todo lo posible para salvar al ministro Conger.

Alemania

La emperatriz Federico enferma

Berlin, 20—Un boletin de la córte, publicado esta tarde, anuncia que la emperatriz Federico, madre del emperador Guillermo, sufrió anoche una aguda crisis que fué vencida por los médicos y hoy se encuentra aliviada.

Francia

Derrota sufrida por los tuaregs

Paris, 20—Un telegrama recibido por el gobierno [illegible]

Marchand y un veto

Paris, 20—El prefecto del Sena M. de Selves ha vetado por quinta vez una resolucion del concejo municipal de esta capital por la cual se dedica una suma de 10.000 francos de los fondos del municipio á obsequiar con un objeto de arte que simbolice el honor del ejército al teniente coronel Marchand.

Gobernador de la Indo-China

Paris, 20—El general Alfred Amedeo Dodds el conquistador de Dahomey ha sido nombrado gobernador general de la Indo-China en reemplazo de M. Paul Doumer.

General fallecido

Paris, 20—Un telegrama de Saigon anuncia el fallecimiento del general Desbordes comandante superior de las tropas en Indo China francesa.

Paris, 20—Ha sido abierta para el público la principal vía del ferro carril metropolitano subterráneo de esta capital.

Esta vía que va desde Vincennes hasta la Porte Maillot, se recorre en 40 minutos.

España

Enfermedad de Alfonso XIII

Madrid, 20—Telegrafían de San Sebastian que el rey ha sufrido una ligera indisposicion que le obliga á guardar cama. Los médicos de Su Majestad no dan importancia á la enfermedad que creen efecto de los grandes calores de estos dias.

Reconocimiento de títulos académicos

Madrid, 20—En el Consejo de Gabinete celebrado anoche se decidió encargar al ministro de Estado, marqués de Aguilar de Camróo, que entable las negociaciones necesarias con los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas para el reconocimiento recíproco de los títulos académicos de dichos países y España.

El general White

Madrid, 20—Telegrafían de Cádiz que sir George White, nombrado gobernador de Gibraltar despues de su campaña en el Africa del Sur, ha hecho una visita al comandante de la plaza de Algeciras y jefe militar de las líneas españolas general Bauzá.

La recepcion de Withe en Algeciras ha sido solemne, tributándose al nuevo gobernador grandes honores.

Las tropas españolas de la guarnicion fueron revistadas por el comandante y el general inglés, despues de lo cual tuvo lugar un gran banquete, al que asistieron las principales autoridades y los jefes militares superiores.

Italia

El papa conmovido por las matanzas en china

Roma, 20—«L' Osservatore Romano», órgano del Vaticano, publica un «Breve» en que el papa encarga al cardenal vicario ordene plegarias en todas las iglesias por el eterno descanso de los cristianos muertos en China.

El párrafo principal de la carta dice así:

«Mi ánimo está profundamente dolorido por las noticias de las matanzas de que han sido víctimas tantos cristianos en China. Roguemos por ellos, y por todos nuestros hermanos que sufren en lejanos países, especialmente por los que van á propagar la fé del Salvador».

Regreso del rey

Roma, 20—Ha vuelto de Nápoles Su Majestad

Un hijo de Visconte Venosta

Roma, 20—Ha vuelto á agravarse el estado de salud del hijo único del marques Visconti Venosta, ministro de Relaciones Exteriores.

Las últimas noticias son alarmantes.

Elecciones en varios distritos

Roma, 20—Un decreto del ministerio del interior convoca á elecciones de diputados para el 5 de Agosto en los siguientes distritos:

Budrio, provincia de Bologna; Gonzaga, id de Mantua; y Nuoro, id de Sassari.

Explosion

Catania, 20—Informan de la vecina localidad de Giarre que en la fábrica de fuegos artificiales del pirotécnico Cavallero, se produjo esta mañana una gran explosion cuando los obreros se encontraban trabajando. Tres de ellos quedaron muertos y varios otros heridos.

En el edificio causó la explosion grandes destrozos.

Sargento asesinado

Nápoles, 20—En el cuartel de infantería del Castillo Dell Ovo, un cabo dió muerte esta tarde, de dos tiros de fusil, al sargento Moretti y enseguida, por la gravedad de su crimen, se arrojó por una de las ventanas del castillo. El criminal se estrelló contra las rocas.

Inglaterra

Epílogo de una tragedia

Stokolmo, 20—El finlandés Nordlund, que hace algunas semanas mató á varias personas é hirió á otras á bordo del vapor Prinz Karl y al dia siguiente de la matanza fué capturado, ha intentado ayer matar á dos guardianes de la cárcel de Vesteral, donde se halla encerrado, y otro guardian lo ha herido á él con un revólver.

Cónsul español

Londres, 20—Un despacho de Laurenco Marques que publica «The Daily Express» de hoy anuncia que el cónsul británico en Beira M. Mac-Maste que fué anteayer herido mortalmente por un norte americano ha fallecido.

Calores

Londres, 20—No se recuerda que en los últimos 50 años se hayan sentido calores como los que actualmente reinan en este país y el centro del continente europeo. Cientos de miles de personas salen de Inglaterra en excursiones á Suecia y Noruega é Irlanda.

Volcan en erupcion

Londres, 20—Telegrafían de Yokohama (Japon) que el volcán Mount-Azima se halla desde el dia 17 nuevamente en erupcion. Los habitantes de las poblaciones cercanas sorprendidos de repente por el fenómeno, no tuvieron tiempo de ponerse en salvo. Más de doscientos quedaron muertos.

Carreras

Londres, 20—Hoy se corrió en Sandwoon Park el segundo premio de verano el Jubileo Stakes premio de 10.L y 500 £ de la inscripcion.

Corrieron ocho caballos y entraron en el siguiente órden:

1.° Diamond Jubileo, del príncipe de Gales.

2.° Chevening por Orion y Sinona, perteneciente á M. Musker.

3.° Skopos por Saint Seru y Stethoscope de M. Withe.

Incendio

Londres, 20—«The Daily Chronicle» anuncia que en un incendio en Queensborough ayer abordo de un paquete holandés se ha propagado á las construcciones [illegible] pérdida de 150.000 £.

La reina Victoria

Londres, 20—La reina Victoria partió hoy despues de medio dia del castillo de Windsor al de Osborn en la isla de Wigh donde pasará una semana.

La guerra en Sud Africa

Londres, 20—El Ministerio de la Guerra recibió hoy el siguiente telegrama del mariscal lord Roberts:

Pretoria, 20—Comunica el general Methuen que hoy á medio dia ocupó con su division la poblacion de Kockpoort sin encontrar resistencia.

Un comando que se encontraba hasta ayer en este punto se disolvió al aproximarse nuestras tropas.

Muchos paisanos se sometieron entregando sus armas. La columna de infantería montada y caballería colonial al mando de los generales Hamilton y Maxdon continúan su marcha hacia el Norte. [illegible]

El general Sir Archibald Hunter con las brigadas de los generales Fitz Roy Hart y Barton reconoce y explora la zona comprendida entre Bethlem y Ficksburg [illegible]

No hubo ningun encuentro en las últimas 48 horas.

La brigada del general Rundle [illegible] Lord Robert comunica además que [illegible] el Zululand se ha sometido á su autoridad entregando todas sus armas.

Da Lourenço Marquez ha recibido un telegrama el «Daily Express» informando que han desembarcado en aquel puerto 15.000 caballos adquiridos por el gobierno británico para el ejército de lord Roberts.

Bélgica

Huelga de descargadores terminada

Rotterdam, 20—La huelga de los obreros descargadores del puerto puede considerarse terminada.

El trabajo ha sido hoy reanudado en todos los diques.

Turquía

Doscientas casas quemadas

Constantinopla, 20—Un voraz incendio se ha declarado en el barrio de Karagaumruk, de esta capital.

No menos de doscientas casas han quedado reducidas á cenizas.

Comerciales

Londres, 20—El interés del descuento particular se cotiza á 3 3/8 por ciento anual, invariable.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los los fundings abrieron á 91 por ciento anual.

Londres, 20—Las Cédulas Nacionales série A. se cotizaron á 41 1/4 por ciento.

Londres, 20—Ha subido el trigo F. A. Q. á 27 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 20—El lino se cotizó á 52 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Londres, 20—El maiz con pocos compradores se cotiza á 20 chelines las 480 libras.

Amberes, 20—El tipo B. de la lana peinada se cotizó á 4.32 1/2 francos el kilo para Agosto y á 4.40 para Noviembre.

Amberes, 20—El trigo término medio de Santa Fé ha subido á 15 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El lino se cotiza á 34 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El maiz con pocos compradores se vendió á 11 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 20—El trigo ha subido á 127 marcos los 1.000 kilos.

Rio Janeiro, 20—El cambio sobre Londres ha subido á 17 7/16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 20—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 31 1/2 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 20—Los trigos buenos se pagaron á $ 6.00 y los regulares á 5.65.

Se han vendido 310.000 kilos.

—El maiz amarillo nuevo se vendió de pesos 3.40 á 3.90 y el morocho nuevo de 3.70 á 4.50.

Se vendieron 180.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 8.20 á 8.70, por carneros y ovejas á 6.90, por ovejas de 5.60 á 7.70, por corderos á 1.70, los capones han subido nuevamente [illegible] Para frigorífico vendióse hoy un lote especial de ps. 8.70 á 9.00.

—Por intermedio de la casa consignataria de Pedro y Antonio Lanuze, se efectuó hoy una venta de un lote de 100 novillos, al precio de pesos 35 oro cada uno.

—La casa Freitas y Giorgio vendió á Arning Brauss y Ca., un lote de [illegible] cueros de novillos, [illegible]

—Los Bancos giran sobre Londres á 47 13/16 y toman á 47 15/16.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 235.40.

Idem, para fin de mes, 235.60

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75 80.

Cédulas B.* Provinciales, al contado, 12.90.

Cédulas P. Provinciales, al contado, 13.00.

Empréstito Popular 1888, [illegible]

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.40

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16

» Francia, 5.01 1/2

» Alemania, [illegible]

» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.

—Salo el Vénus.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.50 y cerró á 235.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.60 y cerró á 235.70.

EN LOS MINISTERIOS

Ferrocarril del Oeste

De acuerdo con lo informado por el Departamento N. de Ingenieros ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de estaciones de 3.ª clase á construirse en la extension oeste del Ferrocarril Central.

Tambien se ha aprobado el tipo de riel y de eclises á emplearse en las secciones 2.ª y 3.ª del citado ferrocarril, comprendidas en las líneas de empalme á Mercedes y de Rosario á la Colonia.

Vialidad en San José

La Junta E. Administrativa de San José remitió oportunamente para su aprobacion un plan de obras supletorias proyectadas [illegible] Técnica Regional núm. 1 y á practicarse en el camino de Rodriguez á las puntas de Carreta Quemada. El costo de esas obras asciende á $ 27731.0

El Ministerio de Fomento recibió ayer la aprobacion de ese plan, del cual por razones de urgencia, se ha llevado á cabo una parte, habiéndose gastado $ 1200.

Exposicion-Féria de Minas

El gobierno resolvió ayer en la solicitud presentada por el comité ejecutivo de la Exposicion-Féria á celebrarse en la ciudad de Minas, y en la cual se pedía una ayuda pecuniaria para realizar ese acto.

La resolucion del gobierno dice así:

«Julio 20—Tomado en consideracion este pedido y deseando el gobierno contribuir al éxito de la Exposicion-Féria de Minas resuelve acordarle como subsidio la suma de 400 pesos que se pagará por mensualidades de 100 pesos.

Líbrese órden de pago, con cargo al rubro Eventuales de Fomento y hágase saber al Comité Ejecutivo de la Exposicion.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

El sumario de Rocha

Segun versiones recogidas en palacio, ayer devolvió el fiscal de Hacienda doctor Garzon, al gobierno, el sumario instruido por el fiscal é inspector de policías señor Zufriategui, en Rocha, con motivo de las denuncias contra las autoridades del departamento.

El fiscal, se dice ha producido una extensa vista, señalando diversas deficiencias en el expediente.

Agregábase que las conclusiones del fiscal son favorables al jefe político señor Lapeyre.

Se guardaba reserva en la Secretaría de Gobierno respecto del asunto.

El ministro de Gobierno, despues de retirarse de su despacho, pasó á casa del presidente de la República—y se suponía que habia ido á cambiar ideas con S. E. para la resolucion á dictarse, lo que se ha de hacer á la mayor brevedad.

Proveeduría del lazareto

En virtud de lo ocurrido con la última licitacion para la proveeduría del lazareto de la isla de Flores, de que ya dimos cuenta, el ministro de Gobierno ha resuelto autorizar al Consejo de Higiene para que llame nuevamente á licitacion.

Esta se hará con arreglo al pliego de condiciones que rigió en la licitacion última.

Ciclon violento

Ayer, á última hora, el ministro de Gobierno recibió un telegrama del jefe político de Tacuarembó, coronel Manuel P. Chryst, informándole que, segun datos transmitidos por el comisario de la 2.ª seccion del Departamento (en San Máximo), se habia producido anteayer, á las 6 a. m., un violento ciclon que hizo volar techos y causó estragos entre los habitantes de la seccion. Ocho ranchos se derrumbaron y tambien parte del edificio de la Comisaría.

Ha habido heridos, pero felizmente de poco cuidado.

Permiso concedido

La secretaría del Ministerio de Relaciones ha comunicado á la Legacion de Italia que nuestro gobierno concede el permiso solicitado por aquella para que pasen por las aguas jurisdiccionales algunos criminales italianos cuya extradicion fué concedida por el gobierno argentino.

El pedido fué hecho en razon de que los trasatlánticos en que los criminales serán embarcados en el puerto de Buenos Aires harán escala en nuestro puerto.

El doctor Gonzalo Ramirez

Segun datos recogidos en la secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha autorizado á nuestro representante diplomático en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez para que venga á Montevideo.

Es esperado mañana el doctor Ramirez.

Renuncia presentada

El doctor Juan Paullier, que aceptó el cargo de vocal de la Direccion de I. Pública, ha presentado su renuncia del puesto que desempeñaba en el Departamento N. de Ingenieros.

El señor Paullier tenia á su cargo la seccion memorias y publicaciones de esa reparticion.

Segun nuestros informes, el gobierno no llenará esa vacante hasta nueva disposicion.

Exposicion Pan-Americana

El Ministerio de Fomento ha pasado al señor José H. Figueira todos los antecedentes relativos al pedido que le ha sido hecho al Gobierno por el director de la Exposicion Pan-Americana que se celebrará en Búfalo.

Se trata de remitir algunos objetos que puedan figurar en la Seccion etnológica y arqueológica de aquella Exposicion, relacionados con los usos y costumbres indígenas.

El ingeniero Monteverde

El señor Rector de la Universidad se ha dirigido al Ministerio de Fomento, proponiendo al señor ingeniero Juan Monteverde para dictar las cátedras de ingeniería sanitaria é higiene de la arquitectura.

En cuanto á su renuncia de jefe de la seccion Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros—que como se sabe fué presentada hace algun tiempo—todavía no ha sido aceptada por el ministro de Fomento, quien, ocupándose de llenar convenientemente esa vacante, espera la contestacion á una invitacion que le fué hecha á un ilustrado compatriota que reside en el extranjero para aceptar ese puesto.

Alejandro Gumma y Martí

El cónsul general de la República en España ha remitido al ministerio de Relaciones diversos certificados de la direccion de la Escuela Naval española sobre la consagracion, aptitudes y buena conducta del jóven uruguayo Alejandro Gummá y Martí, que estudia allí la carrera de marina militar.

La referida escuela se halla instalada en el Ferrol á bordo de la fragata «Asturias».

El jóven Gummá es hijo del ex-comerciante don José Gumma, que durante más de treinta años residió en el país.

Varias noticias

Nuevos catedráticos

Por el ministerio de Fomento fueron aceptadas ayer las siguientes propuestas de la Universidad:

Ingeniero José Foglia, para catedrático interino, con goce de sueldo del aula Materiales de Construccion de la Facultad de Matemáticas.

Doctor Luis P. Bottaro, para regentear interinamente, con sueldo respectivo, la Clínica Ginecológica en el Hospital de Caridad, mientras dure la licencia concedida al doctor Enrique Pouey que desempeña ese cargo en propiedad.

Comision de Caridad

Se reunió ayer de tarde la Comision de Caridad adoptando las siguientes resoluciones:

Se concedió aumento de sueldo al señor Francisco de Laballa, farmacéutico de la Casa de Aislamiento.

—Se dió cuenta del resultado del concurso para la provision del cargo de médico interno del Hospital de Caridad, al cual se presentó únicamente el doctor Sebastian Puppo, siendo aprobados sus trabajos. El doctor Peppo renunció enseguida el cargo.

—Se nombró al señor Angel Baeza, para maestro de gimnasia del Asilo de Huérfanos.

—Se autorizó una série de reparaciones en la farmacia del Hospital de Caridad.

—Se aceptó la renuncia del doctor Abel Perez del cargo de administrador de la Lotería de Caridad, aplazándose para una sesion próxima el nombramiento del reemplazante.

La inspeccion veterinaria

Dentro de algunos dias quedará pronto el plano para la construccion en el antiguo Molino de Buschental, de un edificio, el cual aprovechándose las instalaciones existentes, se destinará á inspeccion veterinaria de las vacas destinadas á los tambos de la poblacion.

Así que el asunto pase á la Direccion de Salubridad, el doctor Figari lo elevará á la Junta para que autorice la iniciacion de las obras.

Las demoras habidas en el despacho de este asunto se han debido á dificultades de ventilacion y claridad, que han sido resueltas de conformidad con el señor Solari, director del servicio bacteriológico municipal, y los intereses de la Junta, en el sentido de que las cosas se hagan con la mayor economía posible.

Monumento á Garibaldi

Con asistencia de la mayoria de sus miembros se reunió anoche la comision del monumento al general José Garibaldi, presidiendo el acto el doctor Pedro Figari.

Se acordó que en la sesion del lunes se considerara el proyecto relativo á los boletos talonarios de suscripcion.

Al mismo tiempo se cambiarán ideas respecto del llamado á concurso para presentacion de bocetos y formacion del pliego de condiciones para el mismo.

—Se aprobó el pliego de condiciones para la acuñacion de medallas conmemorativas en la siguiente forma:

Art. 1.° Llámase á propuestas para el grabado y acuñacion de una medalla de cobre conmemorativa del monumento á Garibaldi.

Art. 2.° El tamaño de dicha medalla será el de un centésimo de la moneda nacional.

Art. 3.° El adverso de la medalla contendrá en bajo relieve la cabeza ó el busto de Garibaldi. El reverso contendrá la siguiente inscripcion: «Monumento á Garibaldi.—Montevideo.—La comision, M. C. M. Tambien en letras de relieve.

Art. 4.° Las propuestas se presentarán conjuntamente con un modelo del anverso en yeso, cuyo tamaño no será menor de diez centímetros de diámetro; del reverso bastará presentar el respectivo dibujo.

Las condiciones de la acuñacion se establecerán con el precio respectivo por los tres primeros millares y por cada millar sucesivo comprendido el cuño. Tambien se expresará el tiempo requerido para entregar cada millar de medallas.

5.o Los proponentes, al hacer el contrato presentarán una garantía que responda de su fiel cumplimiento, á satisfaccion de la comision del monumento á Garibaldi.

Art 6.o Las propuestas podrán presentarse hasta el dia 30 de Julio corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el local de la Junta E. Administrativa y serán abiertas á dicha hora, á presencia de los interesados que concurran.

La comision se reserva la libre eleccion al respecto así como el derecho de rechazar todas las propuestas sin indemnizacion alguna.

—Se resolvió por último la publicacion del siguiente aviso:

Comision del Monumento al General Garibaldi.—Sin perjuicio de la circular que se distribuye actualmente por la Comision y á fin de suplir cualquier omision y extravío, por el presente se invita á todos los representantes de la prensa del país y á los de las sociedades nacionales y extranjeras que simpaticen con la idea de la ereccion del monumento á Garibaldi, para que concurran á la reunion que tendrá lugar en el local de la Junta E. A. el domingo 29 del corriente á las 2 p. m.—*La Comision.*

CASA DE GOBIERNO

El Presidente—No concurrió ayer á palacio el Presidente de la República debido al mal tiempo reinante.

Permaneció en su casa todo el dia, ocupado en el estudio de algunos asuntos que tiene á despacho.

En palacio reinó la mayor desanimacion noticiosa debido á no haber firmado el trámite el Presidente.

Ministerios—Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon de la redaccion de las resoluciones en los expedientes con los oficiales mayores y recibieron las visitas acostumbradas.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores, el gerente del Monte de Piedad Nacional Orlando Rivero, el presidente del Consejo Nacional de Higiene doctor Fernandez Espiro, el jefe político de Rocha Pedro Lapeyre, el diputado Juan M. Echeverrito, el ingeniero Carlos Honoré y el comandante Ciriaco Sosa.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los señores Encargado de Negocios de la Argentina, el presidente del Consejo de Higiene y el secretario de la presidencia Pantaleon Perez Gomar.

Con el ministro de Hacienda los señores Orlando Rivero, Emilio Ponce, doctor Cárlos Riviere, el adjunto de la escribanía de Gobierno y Hacienda Elbio Estrada y el director de Aduanas Enrique Gradin.

Con el ministro de Guerra, el jefe de Estado Mayor, el coronel Abreu y el comandante Domingo Romero.

Licencias otorgadas—Por el ministerio de Hacienda se han otorgado las siguientes licencias solicitadas con causa justificada.

A Nicanor Farías, guarda de 3.a clase de la receptoría de la frontera de Cerro Largo por tres meses; á Ambrosio Carvallo guarda de 2.a clase de la capital, por 30 dias, y á Secundino Fernandez, guarda de 3.a clase, por diez dias.

Nombramiento—Habiendo sido aceptada la renuncia que del cargo de guarda de 2.a clase de la receptoría de la frontera de Cerro Largo presentó don Venancio Servetti, fué nombrado en su reemplazo el guarda de 3.a clase don Benjamin Gonzalez.

FOLLETIN (23)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

tramente á su hija de usted. En todo caso, asegura que Prosper Compagnon está locamente enamorado de Rosa... ¿comprende usted?

Tremiguieres comprendió muy bien y en un momento tomaron para él su exacta significacion el alejamiento de Prosper, la actitud del viejo Compagnon y la reserva de Cecilia. Al mismo tiempo se produjo en el fondo de su alma un vivo descontento contra Marcheroy. ¿Qué especie de hombre es este? se dijo. ¿Porqué emplea siempre medios tortuosos para lograr sus fines? Su modo de apoderarse del bueno de Prosper es tan bajo como el de desposeer á Laiglise.

Me está pareciendo un canalla con su brutalidad á la americana. ¿Creerá que yo no tengo más escrúpulos que él? No pudo soportar la humillacion de ser tratado por Marcheroy con tan pocos miramientos y al ver que éste se agitaba ya viéndole tan preocupado, contestó:

—Entre el interés que me inspira Prosper Compagnon y las ventajas que usted me indica para sí mismo, no puedo establecer la menor comparacion...

—¿No es verdad? interrumpió Marcheroy en tono burlon. La caridad bien ordenada empieza por uno mismo. ¿No sospechaba usted los sentimientos de ese muchacho hacia Rosa? Su pasion nació en Blois y probablemente su hija de usted no advirtió nada.

—Todo lo hace creer. Prosper es la delicadeza personificada y seguramente no ha dicho jamás una palabra que pudiese indicar algo á mi hija... Ahora comprendo por qué no va por mi casa y por qué quiere expatriarse... Sí, es un hombre honrado.

—Muy vulgar, dijo Marcheroy.

—¿En qué? No tiene la desenvoltura de los elegantes que vemos continuamente, se viste sin gusto y lleva la barba mal cortada. No sabe figurar en un salon ni decir futilidades á las mujeres. No creo que haya cogido en la vida una carta en sus manos, como no sea para jugar al «piquet» con su padre, y el «lawn-tennis» es para él un misterio impenetrable. Pero ¿cree usted que desmerece por eso? ¡Si fuera un Bernstein ó un Fourneril, se preocuparia usted de atarle las manos con un contrato? ¡Bah! ¡Bah! Para usted, todos esos «clubmen» no valdrian lo que un solo hombre útil... Por lo demás, puesto que va á ir á verme mañana, yo hablaré con él.

Marcheroy dirigió á Tremiguieres una mirada de orgullo.

—¿Le preferiria usted á Thomies?

—Si no se tratase más que de mí, seria cuestión de reflexionar. Pero se trata de mi hija y ella sola debe resolver la cuestión.

El banquero dejó á Marcheroy y siguió su movimiento hacia la de Retif, que ocupaba el centro de un grupo en el que Boissy, Tougard y Esteban discutian vivamente:

—Hemos cambiado mucho desde el presidente Du Harlay. La magistratura ha sufrido todas las pruebas sociales, como los demás cuerpos constituidos, y no ha salido de ella intacta. En resumidas cuentas se exagera la integridad de la magistratura. No está compuesta de ángeles, por consecuencia se puede sospechar de ella, como de todas las administraciones ¿Por qué ha de valer más la magistratura, en conjunto, que el éjército ó el clero?

El magistrado Chretien se erizó como un dogo y dijo en tono violento:

—La depuración hecha por los republicanos ha anegado la magistratura antigua en un diluvio de abogados de pueblo que no tenian ni competencia ni integridad y en un momento la constitución del cuerpo se ha modificado deplorablemente... El honor de la magistratura, heredera de las hermosas y nobles tradiciones de los parlamentos, era resistir á las órdenes del poder...

—¡Vaya! ¡Vaya! dijo Esteban; yo he oido hablar de un cierto Luis XIV que entró en el parlamento con un látigo en la mano... Me parece que ya en aquella época la integridad de la magistratura estaba un poco quebrantada.

—Y despues, dijo Boissy, ¿no hubo un Lafontaine en la misma época, que escribió:

Segun que seais poderoso ó miserable
Los jueces os harán blanco ó negro?

No nos esforcemos mucho, pues, por defender á esa hermosa dama que se llama la magistratura. La verdad es que en todas partes hay hombres honrados y almas nobles, pero no se puede tolerar que se imponga á la admiración pública un cuerpo en masa. La incorruptibilidad de los jueces no puede ser un dogma, como no pueden serlo la infalibilidad de los médicos, la castidad de los sacerdotes ó la valentía de los militares... Esto es lo cierto.

—¡Alto ahí! exclamó el coronel Tougard; no estoy conforme. Los militares van á que les rompan el alma, sin rechistar, en las cinco partes del mundo, bajo la bandera francesa, para que se les regatee su honor...

—¡Cáscaras! Tambien corren como liebres cuando las cosas no se ponen bien...

—¡Eso es insultar al ejército!

—¡Bah! Ya esperaba yo la frasecilla...

—¡Señores! ¡Señores! dijo la de Retif que vió con inquietud á sus amigos meterse en una discusion política.

—Respeten ustedes á los militares, dijo bromeando la de Touvelot; tienen una ventaja inmensa sobre ustedes, civiles inciviles...

—¿Cuál?

—El uniforme.

—Eso cierra la discusion, dijo Boissy riendo. Ya sabíamos que el ejército contaba con las mujeres.

—La verdad es, dijo Esteban, que hay que ser justos. A estos señores se les paga muy mal por una mision peligrosa, con frecuencia difícil y siempre dura. Si no les damos un suplemento de importancia, de consideracion y hasta de vanagloria, el oficio seria demasiado ingrato.

—Sí, defiéndalos usted, dijo Bernstein. Todos hacen magníficas bodas. Las muchachas no quieren casarse más que con militares.

—¡En el pecado llevan la penitencia! respondió sentenciosamente Bernstein.

Mientras se cambiaban estas frases, Thomies se acercó á Jacobina en un pequeño canapé de dos asientos que estaba en un ángulo del salon, y trató de adormecer, con su voz acariciadora, las inquietudes de su amada.

—Es usted la más hermosa de todas esta noche, Jacobina. Ese traje es delicioso y tiene usted una tez deslumbradora.

La jóven se inclinó hacia él como para oirle mejor, y Thomies le rozó la oreja con sus labios, mientras observaba como al descuido á Rosa, que se estaba poniendo de acuerdo con Lhermillier. Jacobina le dijo en tono alegre:

—Entonces ¿le gusto á usted un poco?

—¡Bien lo sabe usted!

Thomies cambió de conversación.

—Esteban decia hace un momento que van ustedes á marcharse á Trouville á fin de esta semana si continua el calor... ¿Está usted de acuerdo con él para ese viaje?

—¿Pero no es costumbre que dejemos Paris en el mes de Julio? Además todos nuestros amigos piensan marcharse... Los Vargas y los Touvelot se va á Villiers, así es que estaremos todos cerca... ¿Sabe usted si los Tremiguieres van hacia ese lado...

El jóven esperaba la pregunta, y respondió con perfecto aplomo:

—No estoy nada al corriente de sus proyectos... Valentina los conoce acaso... ¿Y ella? ¿Qué va á hacer?

—Valentina irá á pasar unos dias con los Vargas. Despues, habla de ir á Suiza, á orillas del lago de Ginebra...

—¡Qué chusca idea! Y Esteban ¿qué dice de eso?

—Nada. Si Valentina va á Suiza, irá á pasar algún tiempo con ella... Si se aburre allí, se la traerá con él. ¿Y usted, qué piensa hacer?

—¿Yo? Lo de siempre; iré y vendré de Trouville á Paris. Ya sabe usted que el aire del mar no me sienta bien por mucho tiempo.

—Es que le hace á usted falta el aire de Paris.

—Es cierto. Encuentro que hace menos calor en Paris que en cualquiera otra parte, porque, al menos, las casas dan sombra. En la orilla del mar, con sus arenas blancas, sus ondas deslumbradoras y su cielo devorador, se cogen los tabardillos á pares.

Y mucho más ustedes, que no cesan de rodar en *breack*, de caracolear á caballo ó de asfixiarse en automóvil. ¡Oh! No es que huyo... Iré, dijo al ver á Jacobina hacer un gesto de protesta inquieta.

Tengo la costumbre de soportar todos esos placeres. Pero cuando me encuentre muy fatigado, volveré á Paris para descansar.

—Juan, no se ingenie usted en echarlas de viejo, dijo Jacobina sonriendo.

—No necesito ingeniarme. Tengo una partida de nacimiento en toda regla, que me da treinta y un años. ¡Fuerza es que me quede con ellos!

—Esteban tiene cuarenta.

—¡Oh! Pero Esteban es un hombre establecido. ¡Buena diferencia! Además, que vaya alguien á decirle que no es jóven... ¡Se pondria furioso! Yo soy un viejo solteron...

—Qué haria un marido jóven.

Thomies no contestó á esta observación y Jacobina se levantó al ver acercarse á Esteban con un aspecto de cansancio que indicaba gana de marcharse.

—Son las once, dijo Laiglise y tengo mucho que hacer mañana por la mañana...

La jóven echó una mirada de desconfianza á Tremiguieres y á Rosa, pensando que les iba á dejar el campo libre con Thomies, pero, como para tranquilizarla, el padre y la hija se prepararon tambien á despedirse. La alegría devolvió á Jacobina todo su brillo y toda su sonrisa.

Dió la mano á Valentina, se mostró amable con Rosa y aprovechando la proximidad de Tremiguieres dijo con mucha finura:

—No tendremos ya el gusto de ver á ustedes pronto, porque nos vamos al mar. Pero no son mas que dos meses de separacion y eso si no van ustedes hacia el mismo lado.

—No tenemos proyecto ninguno mi hija y yo. Nos encontramos tan bien en nuestra casa que no pensamos en salir. Acaso viajemos, sin embargo. Todo dependerá de las circunstancias.

Estas palabras pusieron de mal humor á Jacobina.

Su sonrisa desapareció y se apagó el brillo de sus ojos.

¡Las circunstancias! ¿Qué significaba esto si no era el casamiento de Rosa? Buscó con la vista á Thomies y le vió hablando con Valentina en el otro extremo del salon. Entonces tuvo la certeza de que su amante la habia engañado una vez mas durante toda la velada con sus protestas, sus dulzuras y sus caricias; y con el corazon contraido y los labios temblorosos, balbuceó unas palabras de despedida y salió, adivinando que el complot contra su seguridad y su dicha iba á reanudarse más activo y más amenazador que nunca.

IX

Haga usted entrar al señor Compagnon en la biblioteca, dijo Tremiguieres al criado que le presentaba la tarjeta de Prosper.

El banquero entró en el cuarto de su hija.

—Prosper está ahí, dijo. Acaso querrás verle antes de que se vaya...

Rosa se sonrojó un poco.

—¿Viene á verte á tí?

—Sí; me habian anunciado su visita. Tiene negocios en los cuales le puedo yo servir...

—No dejes hacerlo, le dijo Rosa con vivacidad. Celebraré en el alma todo lo que puedas hacer por ese buen muchacho... Pero yo tambien puedo bajar... Avísame...

—Baja cuando quieras. No creo que lo que tiene que decirme sea secreto y se alegrará de que estés allí.

Tremiguieres bajó al piso bajo por una hermosa escalera de hierro forjado, con barandilla de ónix, pensando para sus adentros: «Ese buen muchacho! ¡Ese buen muchacho! Para llamarlo así es preciso que no tenga ni la sombra de un sentimiento tierno por él.»

Al entrar en la biblioteca encontró á Prosper de pié delante de la chimenea, el sombrero en la mano y vestido con la misma levita negra:

Tenia la cabeza inclinada y el aspecto abatido.

Al ver entrar á Tremiguieres se rehizo y su cara recobró la animacion:

—Buenos dias, querido amigo, dijo el banquero ofreciéndole la mano. Celebro mucho ver á usted. ¡Hacia tanto tiempo que nos tenia olvidados!

—¡Oh! No, señor. He estado muy ocupado y me ha sido imposible venir.

—¿Y el domingo?

Prosper se sonrojó y dijo con algun embarazo:

—El domingo pertenece á mi padre.

—Sí, ya sé que es usted un hijo modelo. Pero siéntese usted, si gusta, y dígame que le trae.

Le indicó una butaca cerca de él, al lado del magnífico escritorio en que el banquero trabajaba todas las mañanas, y dijo mirándole afectuosamente:

—¿Se trata de negocios?

—Sí, señor. De eso mismo.

—¿Qué! ¿La refinería no va bien?

—Va bien, pero por rutina. Se siguen los métodos antiguos y hay algo mejor que hacer.

—Hágalo usted.

—Yo no soy más que un empleado y no tengo ninguna iniciativa. Mis jefes no querrían oirme si les aconsejase cambiar toda la herramienta.

—¿Qué jefes? ¿Tiene usted varios?

—Sí, señor. El señor Laiglise está al frente de la casa, pero en realidad el que lo dispone todo es el señor Marcheroy.

—¡Ah! ¿Y ese Marcheroy?...

—Ya le conoce usted; es el hermano de la señora de Retif, dijo sin malicia Prosper.

—Sí, le conozco de verle en sociedad. Pero desde el punto de vista profesional, ¿qué especie de hombre es?

—Es un hombre que no conoce más que la especulacion. La industria para él es un medio y no un fin. Venderia mañana el establecimiento, si pudiera, para realizar un gran beneficio, y emprenderia despues otro negocio. Carece de toda instruccion técnica y solo sabe contar. Administra la casa.

—¿Bien?

—Lo supongo.

—Entonces ¿no hay porvenir para usted en la casa?

—Ninguno, á menos que no diera al establecimiento las invenciones que he realizado, y no quiero dárselas.

—¿Por qué?

Movimiento marítimo

Mejoras en la Capitanía—El capitan general de Puertos, coronel Ignacio Bazzano, se ha dirigido al ministerio respectivo solicitando autorizacion para mandar construir una pileta y cuarto de baño en el local que ocupa la guardia de aquella reparticion, y adjuntando un presupuesto de esas mejoras, formulado por el maestro constructor Ernesto Magnani.

Tambien pide autorizacion para hacer cambiar las anti-higiénicas cuchetas en que duerme la marinería, por tarimas individuales, que podrían construirse en el Parque con el material de aquellas.

Privilegios de paquete—El gobierno ha otorgado privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores de bandera británica Ormley y Milton, que hacen la carrera entre Inglaterra y el Rio de la Plata.

Averías—Durante la descarga del vapor argentino San Martin, á causa de la marejada que reinaba, y debido al choque de una lingada con la borda de la lancha, cayó al agua un fardo tabaco marca M. V. y otros se mojaron un poco. Cayeron tambien al agua dos cajones conteniendo cajas vacías, los que fueron salvados, y se mojaron varias barricas de yerba al ser trasbordadas á la lancha núm. 268.

A recorrer la costa—Ayer tarde salió el vapor del tráfico Toro, de la casa Escofet y Pascual, á recorrer la costa del Este, para ofrecer sus auxilios á algun buque que pueda necesitarlos.

Cueros al agua—Encontrándose la lancha Montevideo, entregando al vapor francés Ville de San Nicolás una partida de 2000 cueros vacunos salados, por cuenta de la casa Lageman y Ca.,—recibidos en el saladero de Rodolfo Vellozo,—al trasbordar una lingada de treinta cueros chocó contra el costado, á causa de la fuerte mar y roladas de la embarcacion, cayendo aquellos al agua y perdiéndose totalmente.

Así lo declaró ayer ante la autoridad marítima el patron de la citada lancha, presentando un certificado del capitan del capitan del vapor Ville de San Nicolás.

El mayor Fleitas—Se encuentra algo mejorado de su enfermedad y en la semana entrante reanudará sus tareas, el ayudante de la Comandancia de Marina, sargento mayor Enrique Fleitas.

Depósitos indiendos – Julio, 20—Vapor francés Brasil:—J., Serna y General Artigas número 2.

Sin novedad—Procedente de nuestro puerto llegó ayer á las 5 a. m. á Cádiz el vapor español Plácido de Satrústegui sin novedad á su bordo.

El Iberia—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, anteayer á medio dia salió de Rio Janeiro este vapor británico.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Scosería, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga é ingeniero Serrato.

En colacion privada recibió el grado de bachiller en ciencias y letras el señor José Arrarte y Victoria.

El Consejo despachó numerosos asuntos de carácter interno.

—Se expidió el título de contador público al señor Federico Mora Magariños.

Venganza sin cumplir

I

—¡Ha sido una locura!

—¡Un desatino!

—Es preciso que esa mujer le haya embrujado, para que ese hombre olvide así á su difunta.

—Todos los hombres son lo mismo. Si hay uno bueno en la tierra es ese Pedro.... y, ya ven ustedes lo que pasa!

Los recien casados bajaban la gradería de la iglesia asidos del brazo y seguidos de una comitiva compuesta de obreros de la herrería donde Pedro trabajaba y de amigos y amigas de la desposada.

Debia celebrarse un gran banquete, y luego un baile, contra la voluntad del marido, el cual sin embargo, no habia tenido mas remedio que ceder ante las exigencias de su esposa, niña de dieciseis años, en cuyas manos habia puesto su honor y su felicidad.

II

Hacia un año que Pedro se habia casado, y á pesar de haberse acrecentado su amor, distaba mucho de ser dichoso.

Pedro iba á cumplir cuarenta años, y Juana su mujer, era coqueta. Al volver á su hogar, despues de un dia de penoso trabajo, encontraba á veces á su esposa charlando y riendo con jóvenes del pueblo.

Por más que se tratase de estúpido y no quisiese hacer caso de aquellas conversaciones inocentes, no podia arrancar de su corazon el terrible tormento de los celos.

A cada instante se le imprimia la lacerante y pérfida idea. Junto á su martinete, cuando hacia vibrar bajo los golpes de aquella pesada masa el hierro candente, no veia mas que á Juana, con su sonrisa irónica, misteriosa, falsa y provocativa.

Pedro sufria en silencio, y Juana no sospechaba que una pena oculta devorase el corazon de su marido.

Aquella mujer no habia visto en Pedro mas que al hombre enamorado, á quien podia manejar á su antojo. Además, el deseo de satisfacer su orgullo llamándose la mujer del mejor trabajador de la fábrica, le habia decidido á dar su blanca mano á Pedro. Pero Juana no le amaba.

No, los celos no son ciegos, porque aguzan los sentidos y afinan la vision. Pero se veia envuelto en una atmósfera casi hostil. Notaba la mentira que le rodeaba, y oia voces misteriosas que le decian: «Te engañan». Y su suplicio se agravaba de dia en dia con las heridas que su idea fija hacia cada vez mas profundas y enconadas.

III

Un sábado, en que Pedro estaba de tanda nocturna, desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, ocurrió una avería en el martinete, que no pudo ser reparada de momento, y que dió lugar á que los obreros se retirasen á sus domicilios.

Eran las dos cuando Pedro salió de la fábrica, con objeto de volver á ella al amanecer.

Al extremo de una calle, desierta en aquel momento como todas las del pueblo, se destacaba sobre el cielo la casa de aquel honrado trabajador.

Pedro llamó á la puerta y nadie contestó.

—Está á Juana en su primer sueño—pensó el infeliz marido, volviendo á llamar, sin que tampoco nadie se diera por entendido.

Pero á los pocos instantes se oyó abrir una ventana del lado que daba al campo y reconoció en el hombre que huia á un empleado de la fábrica. Iba á correr en su persecucion; pero Juana, de pié ante la puerta que acababa de abrir con la mano sirviendo de pantalla á la vacilante llama de una luz, le acogió con aire de candidez y de sorpresa.

Y Pedro, cobarde ante el escándalo, cobarde ante el engaño de que era víctima, dominó su ira y su desesperacion, y entró en su casa procurando ocultar la angustia horrible que ocultaba su alma.

IV

Daban las diez en el reloj de la fábrica cuando Pedro acababa de componer el martinete.

Para comprobar el estado del grandioso aparato, hizo subir y bajar varias veces la enorme masa, con auxilio del vapor de que disponia, viendo que estaba en toda regla y que, segun el movimiento que se le imprimia, caia rápida ó majestuosamente sobre el yunque.

Pedro estaba solo y se disponia á retirarse cuando se abrió la puerta y adelantó el paso un hombre que llevaba unos papeles en la mano y se dirigia á uno de los talleres contiguos.

Al ver á Pedro tembló de piés á cabeza, pero serenándose al fin, se acercó al obrero y le dijo:

—Creia que formaba usted parte de la tanda de noche.

Pedro se contuvo, y con voz reposada contestó:

—El martinete se descompuso ayer y he venido á reparar el desperfecto.

Y poniendo la mano en la palanca, lanzó el martillo hasta el techo, donde quedó suspendido.

El empleado trató de alejarse; pero el obrero cerró el paso y le presentó un objeto, diciéndole:

—Ahí tiene usted este alfiler de corbata, que es de su propiedad.

El amante se puso lívido al reconocer la alhaja que en su precipitada fuga habia perdido.

Una mano terrible se precipitó sobre él, mientras el esposo ofendido gritaba temblando frenéticamente:

—¡Ah, ladron! ¡Me has robado el amor de mi Juana y vas á ser víctima de mi venganza!

Pedro cogió en alto al seductor y lo acostó boca arriba sobre el yunque.

El desdichado, lleno de terror, vió encima de él, pronto á aplastarle, aquella masa dócil á la voluntad y á la mano del herrero.

Los dedos de Pedro tocaban ya la palanca, cuando se oyó un lamento imperceptible, como los suspiros de un moribundo, lamento que partia del yunque.

—¡Mamá, mamá! ¡Madre de mi alma!

De pronto desapareció el furor de Pedro. Este sacó del yunque al pobre empleado, que habia perdido el sentido, y lo dejó en tierra junto á una de las paredes del taller.

Despues, abandonándose á un dolor infinito, ocultó la cabeza entre sus manos y lloró, lloró por largo espacio de tiempo.

A. ROGUENANT.

Policía

Muerte de la señora del mayor Borges—Segun datos telefónicos trasmitidos de Canelones, ha ocurrido allí un trágico y doloroso suceso que ha impresionado á la poblacion.

A las 9 de la noche, hallándose en casa del mayor Borges el joven Umberto Callorda, hijo del general del mismo nombre que desempeña la cartera de Guerra y Marina, púsose á enseñar el revolver que llevaba, en cuya circunstancia se le escapó un tiro que fué á herir mortalmente á la señora de Borges.

Concurrieron al sitio del suceso el jefe político coronel Maeso, el juez letrado y el médico de policía.

La señora falleció á los pocos instantes.

El joven Callorda se constituyó en prision, encontrándose sumamente abatido por el trágico suceso en que le ha correspondido una parte tan desgraciada.

El hecho se considera puramente casual en Canelones.

El ministro de Guerra recibió anoche mismo pormenores del acontecimiento.

Ahogado—Ayer en momentos en que pasaba por el boquete que dá al puerto, en la calle Daymán, el sujeto Emilio San Roman, tuvo la desgracia de caer al agua pereciendo ahogado á los pocos momentos.

San Roman se hallaba ébrio cuando cayó al agua. El doctor Ramasso acudió en los primeros momentos y reconoció el cadáver.

El cuerpo fué mas tarde reclamado por la familia.

Otros sucesos—En la mañana de ayer fué encontrado tendido sobre el empedrado en la esquina de Lavalleja y Jackson el G. C Francisco d'Angelo, de la seccion 6ª. Presentaba el agente dos pequeñas heridas en la sien derecha y otra en la nariz.

Visto momentos despues por el doctor Felippone, médico de turno, que le prestó los primeros auxilios, resultó que d'Angelo habia padecido una congestion cerebral y al caer sobre el pavimento recibió las heridas.

El comisario, señor Cabral, de esa seccion, y el subcomisario de la misma, señor Hector Moratorio, acudieron desde los primeros momentos auxiliando al G. C. y disponiendo su conduccion á una botica próxima donde fué atendido por el médico.

—La comisaría 3.ª remitió á la carcel central al sujeto Pedro Costa, quien hallándose en estado de ebriedad agredió á golpes á la autora de sus dias.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en la esquina de las calles General Aguilar y General Rondeau. Area superficial, 611 metros, 68 decímetros. Precio, pesos 4150. Escribano, Emilio J Paz.

De un solar ubicado en la manzana 11 del pueblo de Los Pocitos, frente á la calle Artigas. Area superficial, 737 metros, 83 decímetros, 10 centímetros. Precio, $ 3000. Escribano, Juan B. Madoz.

De un terreno situado en la 2.a seccion del departamento de San José, lindando con la via del ferrocarril Central y el camino departamental. Area superficial, 6308 metros, 06 decímetros. Precio $ 1577.16. Escribano, Cárlos María Silva.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 6000 al 7 1/2 por ciento anual, y $ 1140 sin expresar interés.

LA BOLSA

Montevideo, 20 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48 80, para fin de mes; 42.700 á 48.90, id id; 4 230 á 48.50, al contado; 79.900 á 48.20 para fin de Agosto; 4.700 á 48.20, para el 23 del corriente.

Deuda Certificados de Tesorería

6 000 $ nominales á 66.90, al contado; 1.000 á á 66.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 67.10, para fin de Agosto; 5.000 á 67.30, id id; 5.000 á 67 80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.60, para mañana; 20.000 á 67.20, para fin de Agosto; 10 000 á 67 30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 66.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 67.20, para el 30 de Agosto; 10.000 á 65.70, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 48 80, al contado; 7 050 á 48.90, id id; 16.400 á 48.90, para fin mes; 11.750 á 48.80, id id.

Títulos Hipotecarios séries C y D

1.000 $ nominales á 48 90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 67.30, para fin de Agosto.

Cédulas Hipotecarias Série A

15.000 $ nominales á 48.40, para mañana.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguia, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

CRÓNICA

Un concierto—El 30 del corriente se efectuará en el Instituto Mandolinista el concierto anunciado el mes pasado y que no se ha podido efectuar por haberse enfermado dos de los discípulos que debian tomar parte.

La velada será organizada con discípulos de primer año.

En esa fiesta podrá el público reconocer la competencia del profesor Pucciarelli en la direccion de su Instituto.

En el Pabellon Oriental—Esta noche tendrá lugar en el Pabellon Oriental, de la esquina Sierra y Nicaragua, una funcion extraordinaria de gala á beneficio del popular Alfredo P. Sales, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

La funcion, que ha sido dedicada á la sociedad recreativa El Rancho y á varios señores habitués de aquel circo, promete estar muy concurrida y terminará con un drama criollo en que será protagonista el beneficiado.

Escuela de dibujo—En el local de El Instituto, Rincon 74, ha establecido la profesora señora Alejandrina Chartier una escuela de dibujo y pintura para seguir el estudio del natural sobre modelos clásicos.

Cancha San José—Hoy sábado 21 habrá partido á mano limpia á 50 tantos, á las 3 p. m., Changador y Nato contra Marquina, Anchon y Cano á sacar del 1 y Marquina, del 2.

Nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 1/2, Cuñado y Sabino contra Merenga y Paysandú á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 libres.

Habrá segundo partido.

Solicitudes matrimoniales—Angel Martino, italiano, 29 años, soltero, con Juana Anza, oriental, 24 años, soltera.

Luis Mazzoni, oriental, 24 años, soltero, con Felicia Pardo, oriental, 20 años, soltera.

Manuel Chouciño, español, 21 años, soltero, con Nicolasa Vazquez, española, 23 años, soltera.

Jacinto Ganarnalusse, oriental, 27 años, soltero, con Dolores Castro, oriental, 24 años, soltera.

José Casella, 21 años, soltero, argentino, con María Elena Buzina, 17 años, soltera, oriental.

Ambrosio Carlos Rebujello, 22 años, soltero, oriental, con Gerónima Mamberto, 19 años, soltera, oriental.

Juan María Araujo, 21 años, soltero, oriental, con Josefina García, 21 años, soltera, oriental.

Defunciones—Carmelo Saqueira, oriental, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Ana Contalore, italiana, 74 años, viuda, Canelones 5.

Manuel Rua, español, 65 años, casado, Sierra 167.

Clemente Vazquez, oriental, 48 años, soltero, Hospital de Caridad.

Mamerio Alvarez, oriental, 41 años, casado, Casa de Aislamiento.

Eulalio Urioste, oriental, 55 años, soltero, Manicomio Nacional.

Juan Aratla, oriental, 36 dias, A. de Expósitos

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753.16
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m +	3 65
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1 45
Termómetro cgdo. á la sombra		11 0
Mínima abs		90
Máxima abs		122
Excursion		32
Humedad relativa en cent.		90
Tension	m.m.	88
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 20

Tiempo nublado en Dolores, Fray Bentos, Nueva Helvecia, Paso de los Toros, Peralta, Rosario, Salto, San Gregorio, San José, San Máximo, Santa Lucía y Soriano; llovizna en Canelones, Isla de Flores y Piedras; tormentoso en Colonia; garuando en Mercedes y bueno en las demás estaciones de la línea.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposicion Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en París, á los Señores Mayence, Favre & Cª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Bateliére. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc inmediatamente despues de llegado cada correo

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 273 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cría del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Darani—Tableaux synoptiques de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Rebolas y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux á l'état normal et á l'état pathologique 2éme. ed. 1 vol 5.

Sigand—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t. 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture (de la Bque. du conducteur travaux publics. 1 vol. enc. de 484 págs. 4.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 104 —Correspondencia en el Correo hasta las 16 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Aymoré.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m. del dia 21.

El 23:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle [illegible] á las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Héllos.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Ducca di Galliera.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Madeira, Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman Crefeld.—Agencia, calle Solis número 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 25:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solis número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pendrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 20 a. m. Recomendadas á las 3 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 8, 14, 18, 24, 28 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Pampa	francés.	21	Havre y escalas
Phidias	británico	21	Amberes y Londres
Manilla	italiano	21	Génova y escalas
Mark	aleman.	21	Southampton y escalas
Cap. Roca	aleman.	22	Hamburgo y escalas
Saxony	británico	22	Liverpool
Neko	aleman.	22	Valparaíso y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	aleman.	23	Mettull
Equità	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragoswad	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	28	Valparaíso y escalas
Ducca di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Nile	británico	27	Southampton y escalas
Mendoza	aleman.		Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Neko	aleman.	21	Havre y Hamburgo
Gladys Royle	británico	21	Amberes
Araucania	británico	21	Liverpool y escalas
Raphael	británico	21	Amberes
Orellana	británico	21	Valparaíso y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Herminius	británico	22	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	22	Amberes y escalas
Iberia	británico	22	Valparaíso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Crefeld	aleman	23	Bremen y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Scotia	aleman.	25	Génova y escalas
Sonnenburg	aleman.	25	Bremen y escalas
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Brésil	francés.	28	Burdeos y escalas
Rio	aleman.	28	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Pampa	francés	31	Havre y escalas
Cap. Roca	aleman.	31	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y Cª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Hoy sabado 21 de Julio de 1900, se representará la comedia en tres actos de V. Sardou: «Facciamo Divorzio».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sabado 21 de Julio de 1900, se representará lo siguiente: 1.º «La cara de Dios» 2ª Segundo acto de la misma. 3ª Tercer acto de la misma. 4º «Colegio de señoritas».

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 182, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

OMNIBUS

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana, Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Interesante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News» importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4 937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas que ascendian á £ 1.881.686 correspondientes al año 1897.

«El año que revisamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 21.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios	»	841.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357 771
Fondos de reserva	»	9.263 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 318.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.403.606 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1956-ag 13-ed.p.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Durazno núm. 151, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 23 de Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos de la sucesion de don Antonio Preve.

Esta casa que consta de 8 piezas, 3 cocinas, algibe, letrina, aguas corrientes y caño maestro.

El terreno mide 10 metros 737 de frente por 21 metros 475 de fondo.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria, Plaza Independencia núm. 19. 2003-jl 20

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la baze, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 193 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la linea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-jl 11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30105 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

El MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado: se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30 105 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 26666 $ 67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori» y «Blanca Gomez de Hughes venia»; que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1980 jl 17

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12; y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate. 1983 jl 17.

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283 - CALLE SARANDÍ - 283

(Frente al costado de la Matriz).

La mercaderías que venda esta casa no necesita *reclames*.

NOTA—Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814-jn 29

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL LUNES 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde daré principio al primer remate EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS en el local de la Tienda, Mercería «La Ciudad de Londres» calle Sarandí 283.

Inútil creo recomendar la asistencia á este remate y de hacer ver las ventajas positivas que ofrece á las familias, como ser comprar los artículos de moda y necesarios á bajo precio.

Nadie mejor que las señoras pueden hacer estas compras propias de su sexo.

En Europa y Norte América, no hay remate en que no asistan las señoras y en Buenos Aires hay tres casas que efectúan remates para ellas.

No dudo que aquí tambien, concurrirán á este primer ensayo, como lo han prometido ya muchas señoras y señoritas.

NOTA—La entrada queda completamente prohibida á los hombres, durante los remates para señoras. 1987 jl 18

«La Auxiliar»

En su local plaza Independencia núms. 55, 59 y 151, costado Norte.

Llevando el martillo

José Carrámes

El VIERNES 20 y SABADO 21 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, de todos los muebles, libros y demás objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio hamburgués, todo de arable y roble interior, mármoles franceses, cristales biselados y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, apirche, lavatorio, cama, dos mesas de luz y corona. Rico juego de comedor tres cuerpos compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa colisa. Un juego de sala tapizado en rico brocato en muy buen estado, estilo marquesita, esqueleto de nogal y oro. Otro juego estilo Luis XVI tapizado con el mismo género. Dos galerías igual género que el de los juegos de sala. Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras, mesitas, espejos, columnas, cuadros, sillas de fantasía, etagéres, etc.

—Al mismo tiempo:

Venderé 600 volúmenes ricamente encuadernados, entre los cuales figuran obras como:

177 tomos coleccion legislativa; 10 tomos, Historia Universal, por César Cantú; 5 tomos de la conquista del Rio de la Plata, por Lozano; Historia de la Confederacion Argentina, por Saldías; Historia de Belgrano, id de San Martin, por Mitre; Historia de la Civilizacion, por Doctor Jraz; infinidad de obras históricas, novelas, diccionarios, etc., de autores como: Berg, Henry Peyre, Figueroa, Quintana, Homero, Mancley, Rousseau, Victor Hugo, Sakespeare Shille, Espinel, Lamartine, Balmes, Valbuena, J. P. Varela, A. Vazquez Acevedo, Gautier, Renan, Duruy, Carcano, Zorrilla, etc etc.

NOTA—«La Auxiliar» anticipa dinero sobre muebles y objetos para ser vendidos en remate. 1985-jl.17.

Alejandro Montautti

Importante remate de alhajas.

El VIERNES 20 y SABADO 21.—En la calle Zabala 155

De todas las existencias de la conocida joyería y relojería que existió en la calle Sarandí núm 226.

Relojes finos de oro y plata, id. para comedor, anillos, prendedores, carabanas, brillantes, diamantes, perlas, etc.

Cadenas para reloj de oro y doublé, jemelos alfileres de corbatas, etc.

E jueves en exhibicion. 1992-jl 18

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la una p. m., en la calle Zabala núm. 155, del valioso mobiliario que perteneció al señor don José María Gil, por ausentarse para Europa.

SALON—Gran espejo luna de cristal, marco esculturado, 2 grandes cuadros al óleo, marinas, por M. O. Medá, «Cargando» y por M. Cuilini «En altar mar» 1 piano francés marca Victor Prevost, 1 armonium Mason y Bamlin, 3 candelabros á tres bujías cada uno, bronce dorado, 2 cuadros al óleo por Diolini «El pico del Aguila» y «Costa de Marruecos», un juego de sala de 9 piezas tapizado en fino género de seda floreado, 4 galerías brocato de seda con cortinas de punto, 2 columnas nogal gusto morisco, 2 id madera y mayólica, 1 bronce Barbedienne «La Mignota», 2 etageres nogal estilo Luis XV, 2 ricas alfombras tejido Esmirna, una consola baja, objetos de fantasía, mesitas, adornos, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas de nogal con cristales grabados, 1 escritorio ministro, siete cajones, una alfombra de una sola pieza, un juego de sillas, sillones y sofá tapizado en marroquí, 2 columnas de Viena, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de porcelana Limoges compuesto de 130 piezas, un juego de cristales, centros, bandejas, carpeta de mesa felpa, 2 galerías de Viena con cortinas de lana.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio estilo Luis XV, matrimonial, con cama, dos mesas de luz, cómoda psiché con roperito avanzado, ropero de tres cuerpos y lavatorio, mármoles rosas, lunas de cristal biselado, 2 alfombritas Esmirna, un juego de lavatorio porcelana Limoges, cuadros, un tocador de Viena con frascos de cristal Bacarat, pinturas sobre porcelanas.

SEGUNDO DORMITORIO—Un lindo dormitorio Luis XV para sala, con un roperito de espejo, 1 lavatorio, una mesa de luz y cama elástico.

Varios muebles más que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion.

N. B.—En venta particular hay un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio cerca de la rotonda. 2011-jl.21.

Comesaña y Pose

De todas las existencias de una tienda. En nuestra casa Zabala 26.

El SABADO 21 del corriente á las 12 y 1/2 p. m. procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de tienda, en su mayor parte de estacion, almacen, ferretería, joyería, etc. etc.

—A las 3 1/2 p. m.:

Muebles nuevos y usados, armazones, mostradores, molinillos, tostadores, aparatos y arañas á gas, 1 escritorio comercial, cuadros, espejos, lámparas, alfombras, adornos de sala, etc. etc. 1996-jl.19

Alberto Salvagno

De tres juegos de sala, un valioso amueblado de tres cuerpos para dormitorio, muebles sueltos de todas clases, una cama de fierro inglesa de bronce, roperos colisa, escritorio chifoniers, espejos, galerías, alfombras, porcelanas, loza, cristales, sillas de Viena, amueblados de escritorio, cuadros al óleo, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico gallinero tejido de alambre, un banco de hierro é infinidad de artículos.

EL SABADO 21 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles y demas expuesto en mi casa de remate calle Sarandí 195 esquina Misiones.

Muy importante

Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa. 2000-jl.20

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala piano de Schiedamyer garantido, dormitorio hamburgués de tres cuerpos, comedor de tres cuerpos compuesto de 15 piezas, loza, porcelana, cristales, cuadros, alfombras, consolas, espejos y demas que adornan la casa habitacion de la señora doña María M. de Cerri, por haberse ausentado del país, calle Sarandí num. 75 entre Colon y Perez Castellanos.

EL MARTES 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponde los muebles y demás que adornan la casa arriba citada y que podrá visitarse el lunes desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

MUY IMPORTANTE

No olvidarse que mi casa de remates situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones es la que ofrece mayores ventajas en los anticipos que hace de dinero sin cobrar interés en forma. 2001-jl.20.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto, venderemos en remate, al contado y á la vista, frente al kiosko del despacho exterior.

25 barricas queso Parmesano y Gorgonzola. 21 bolsas arroz. 2002 jl.20

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor remataré la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92, de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 106 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Piatero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1901-jl.8

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p. m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 8, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 109, compuesto dicho terreno de una área superficial de 123 metros, 73 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 308 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 109 y por el Sud con el núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Mangini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 11 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1962-jl.15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del Depósito de Vinos, calle San José núm. 51

EL LUNES 30 del corriente á la una en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. Turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en bocoyes, bordalesas y demás envases de vino, llenos, mediados y vacíos, como así mismo de otros artículos pertenecientes al consursado.

Mas informes, Canelones 134. 2009 jl.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado del Paso del Molino.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wencelao Regules, se hace saber al publico que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto en un área de 21 metros 451 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra doña Lorenza Otero y otra ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 134. 2010 jl.21.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficina y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 15.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria: 400 Recibos Provisorios de id; 1.000 Recibos para el Impuesto Rural de Instruccion Pública: 1.000 Patentes de Perros (Urbanas) y 1.000 Patentes de Perros (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la Capital durante el ejercicio 1900-1901, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 25 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—*Victor Reineri*.—V.° B.°—*Filippone*.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales consta: á *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Poré*, secretario. 1894 oc.15

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Julio 17 de 1900—El Jueves 19 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de personal enseñante, alquileres de casas, institutos normales y escuelas de aplicacion, correspondientes al mes de Junio último.—*El Tesorero General*. jl 22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Concordia y Cañapirú con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario contenido en éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1949-jl 21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 24 de Marzo de 1887 se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.° de la ley de construccion en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*. 1906-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.—*El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion*. 1843-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. [illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda:

108—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

109—A. Colette y A. Boidin de Selim Francia: Pto. para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Mucedineas.

172—José Bruni, quemador de paja.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1896-jl.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 28 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Ottolenghi de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1895-jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Matoch Cy de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para "Mejoras en máquinas de fabricar *fósforos*" y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1894-jl.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gorostegui, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1935-jl.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jacobo Schmidt á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1918-jl 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1853-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1837-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castillo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez para la asamblea que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 el 23 del corriente á las 4 y 1/2 de la tarde, con el objeto de tomarse en consideracion la rendicion de cuentas de aquel concurso presentada por la sindicatura.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2007-jl.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sangurgo para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 3 p. m., en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2005-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designará las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratoria.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1986-jl.26.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 1972-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestro Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjurjo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1949-jl.21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1291-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1920-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo*.—*Antonio M. Marquez*."—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 31 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de $ 50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 *El Secretario*.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 28 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 28 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900.

1944-jl.27.

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á l'ave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil setecientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil setecientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar mas del doble.

Para tratar, con Eleuterio Marías en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 21[illegible] 1533 ag.14

Ferrocarril Central del Uruguay

ALERTA FOOTBOLISTAS

IMPORTANTE PARTIDO DE FOOTBALL EN PEÑAROL

Domingo 22 de Julio

TREN EXPRESO para llevar á los aficionados á este importante partido; saldrá de Montevideo, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta primera clase	Pasajes de ida y vuelta segunda clase
Central	2.15	$ 0.30	$ 0.20
Bella Vista	2.20		
Yatay	2.25		

Tren de regreso partirá de Peñarol á las 5 p.m.

Julio 14 de 1900.

jl 22 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 16 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la linea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3 debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á razon actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por vagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oc.1. *La Administracion.*

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO EN VENTA

Llamo á propuestas por el término de 15 dias para la compra en un solo lote de la existencia muebles y útiles de mi casa de negocio, que segun balance cerrado el 15 de Junio 1900 asciende á la suma de $ 8633 13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mi y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y Cª ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARELLI

SAN EUGENIO

1971-jl.30

Gran Restaurant del Correo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876

MONTEVIDEO

208—CALLE SARANDI—208

Frente al Palacio de Correos y Telégrafos

El propietario de este antiguo y acreditado establecimiento se complace en participar al público que, atendiendo á los deseos de su numerosa clientela y en particular de las familias, ha inaugurado un nuevo salon-comedor destinado solo á estas últimas. Además, la casa cuenta con otros espléndidos salones, entre ellos uno en el piso alto, para banquetes, reuniones, etc.

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Vinos italianos recibidos directamente de las mejores cantinas piemontesas.

PRECIOS MODERADOS

1889-jl.31. ANTONIO MORANDI, Propietario.

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequias

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga.»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequia con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Sa planta en cualquier época.-Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pida prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1861-ag 3.

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solís se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978-jl.31. *La Secretaría.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]

(ANTIGUA CASA DE SIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente tarrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 103.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.45
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.53
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.—
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11. 5
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.10
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.15
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11. 8
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.18
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.23
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9. 5	11.30

Los trenes Nº 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.45	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10. 6	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10. 6	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.14	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.21	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.29	6.30

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.45	5.—
Bella Vista	8.23	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	11.57	5.11
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce	—	11.1[illegible]	—
Parada Rica	—	11.50	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en itinerario, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por * En itinerario y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.54
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll.	8.20
Treinta y Tres S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.32
Carot	10.13
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	11.20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x1. 1
Cerro Colorado	[illegible]
Mansavillagra	2.43
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez S.	10. 5
Illescas	10.40
Mansavillagra	11.20
	p.m.
Cerro Colorado	12.20
Reboledo	x1. 1
Fray Marcos (Latorre)	1.51
Chamizo	2.29
San Ramon Ll.	2.39
San Ramon S.	3. 9
Carot	3.47
Santa Rosa	4. 7
Sauce	4.42
Toledo	5. 8
Treinta y Tres Ll.	[illegible]
Treinta y Tres S.	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Sayago	[illegible]
Yatay	x5.47
Bella Vista	5.55
Central Ll.	6. 3

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.

268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.

GRAN DOCK: LA PLATA.

anual-perm.